EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.954 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, MARTES 18 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20181

Videla habló en el congreso publicitario

"Libertad y responsabilidad son dos pautas esenciales en la gestión de nuestro gobierno", dijo el presidente



(Radiofoto Télam)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, usa de la palabra para dejar inaugurado el 25º Congreso Mundial de la Publicidad

BUENOS AIRES 18 (Télam) — El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, ratificó que la libertad y responsabilidad son "dos pautas esenciales en la gestión de nuestro gobierno", al declarar inaugurado hoy el 25o. Congreso Mundial de Publicidad que se realiza en el Sheraton Hotel con la asistencia de 1.200 expertos en publicidad de 40 naciones.

El jefe del Estado agregó en su discurso que la libertad es "el ámbito natural para la realización del hombre argentino. Sin libertad no hay democracia, pero sin responsabilidad no hay nada; sólo el desorden y el caos", enfatizó.

Reiteró que nos encaminamos al "imperio de una democracia adulta en la que estén desterradas las tentaciones demagógicas y los riesgos del extremismo".

Calificó a la publicidad como "un arte y una técnica hecha sutilezas", afirmando que frente a su gran poder "se alza el de la responsabilidad social de quienes asumen su manejo".

Autoridades

Asistieron a la ceremonia además, el ministro de Relaciones Exteriores, almirante César Guzzetti; el presidente de la Comisión Asesora Legislativa, almirante Antonio Vañek; el intendente de Buenos Aires, brigadier Osvaldo Cacciatore; el secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos Carpintero; el secretario de Comercio, Guillermo Bravo, miembros del cuerpo diplomático y representantes de la Armada y la Fuerza Aérea, como así también personalidades de la actividad publicitaria nacional y del extranjero.

El presidente Videla llegó a la sede de las deliberaciones a las 11.10. Con posterioridad a su arribo, la banda del Regimiento de Infantería de "Patricios" ejecutó el Himno Nacional.

Discurso de Videla

Luego de saludar a las autoridades presentes, el presidente de la Nación pronunció un mensaje cuyo texto es el siguiente:

"En el mundo contemporáneo, la publicidad cumple un señalado papel tanto como actividad creativa, cuanto como nexo de comunicación social. A su servicio se brindan dinámicamente, lúcidas mentalidades, con el apoyo de expertos en las distintas ramas del saber. Dada, pues, la relevancia de esta actividad, resulta un verdadero honor para nuestro país ser la sede del 25o. Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Publicidad, constituyendo de ese modo, la primera nación latinoamericana que organiza una reunión de este nivel.

"El temario de este congreso refleja las primordiales inquietudes de los publicitarios de todo el mundo y es, en su amplitud y alcances, un verdadero testimonio de lo que la época reclama en la materia.

"Es un temario, como diría Ortega y Gasset, a la altura de los tiempo. La publicidad, nadie debe hoy ignorarlo, es un arte y una técnica hecha de sutilezas. Su poder puede ser —y es, en más de un caso— ilimitado. Ejercer influencia directa, liminal y subliminal, sobre gruesos sectores de la población. Actúa sobre el individuo y abarca el ámbito social sobre el cual éste se desenvuelve. De allí, su importancia y su riesgo. Importancia, por el notorio poder de la actividad y riesgo, por todo exceso, error de conducción y, —lo que es más grave—, utilización ideológica, redundarán en perjuicio de la comunidad.

"Es evidente que, simétricamente al gran poder de la publicidad, se alza el de la responsabilidad social de quienes asumen su manejo. Esa responsabilidad es la llamada a actuar frente a todo uso tendencioso del mensaje publicitario. Le toca pues, a este congreso, la misión de evaluar las perspectivas de la publicidad en un mundo dinámico y estudiar la autorregulación de la actividad y sus relaciones con los medios de información pública.

"Libertad y responsabilidad también, precisamente, dos pautas esenciales en la gestión de nuestro gobierno. Concebimos a la libertad como el ámbito natural para la realización del hombre argentino. Sin libertad no hay democracia. Pero sin responsabilidad no hay nada: sólo el desorden y el caos.

"Por eso, en definitiva, nos encaminamos a través del proceso de la reorganización nacional hacia una meta que concilie derechos y deberes. Que haga posible, en suma, el ejercicio de la libertad responsable. Es decir, el imperio de una democracia adulta en la que estén desterradas las tentaciones demagógicas y los riesgos del extremismo y en la que tengan absoluta vigencia los derechos humanos como inalienable conquista de la civilización.

"Ese es, en buena medida, el desafío que las fuerzas armadas han aceptado y que en el ejercicio del poder, tratan de cumplir inexorablemente.

"Para el gobierno argentino que hoy participa con orgullo en la apertura de este congreso, será un motivo de verdadera satisfacción que las deliberaciones de tan renombrados especialistas lleguen a trascendentes resultados.

"Señoras y señores: Con estas palabras dejo inaugurado el 25º Congreso Mundial de Publicidad. Muchas gracias".

A las 11.40 el presidente

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Aumento de reservas del Bco. Central

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Un importante incremento en las reservas de oro y divisas, del orden de los 15.084 millones de pesos se registró entre el 7 y el 15 de mayo, según lo revela el balance semanal del Banco Central.

En ese período, los rubros correspondientes a oro, divisas, colocaciones realizables en divisas, convenios de pago, derechos especiales de giro y otros activos en moneda extranjera pasaron de 55.346 millones 474.462 pesos a 70.429.594.148 pesos.

En informe indica además que el circulante aumentó en 2.096 millones de pesos. Las cifras correspondientes señalan que la emisión monetaria se elevó de 232.728.672.818 pesos a 234.824.918.717 pesos.

Por último, se indica que las obligaciones en moneda extranjera aumentaron en 7 mil millones de pesos respecto al último balance del Banco Central, emitido la semana última.

LAS REGLAS Y LA APERTURA

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El presidente ha hablado hasta aquí con singular franqueza sobre lo que debe esperarse del futuro institucional. Ha dicho con todas las letras que los objetivos del proceso generado por las fuerzas armadas son intransferibles. Esto quiere decir que el poder será transferido sólo cuando haya garantías sobre la continuidad conceptual del proceso.

Se ha dejado también en claro que no hay un calendario trazado de antemano, sino que hay objetivos y las circunstancias —es decir, la consecución de cada uno de esos objetivos— irán indicando el paso de una etapa a otra dentro del mismo proceso.

Es ésta la política con la cual ha nacido el poder político militar de estos días. Que ese plan llegue a desarrollarse plenamente o no dependerá del grado de éxito del gobierno. Pero el punto de partida ya lo conocemos y nos está diciendo que se arranca con la voluntad de no negociar la dirección con la cual se ha comenzado.

Por un lado, pues, reglas de juego rígidas; por otro, en cambio, puertas abiertas para la participación en este tramo de cuantos no se hayan excluidos por razones de corrupción o subversión.

La idea de la apertura está latente en el comunicado de la semana anterior del ministro del Interior a los gobernadores cuando los instruyó para que sean acompañados en su gestión por intendentes honestos e idóneos, pero también "representativos". Aunque no estaba dicho expresamente en tal documento, todos entendieron que lo que el general Harguindeguy quiso decir es que convenía confirmar a todos aquellos jefes comunales actuantes hasta el 24 de marzo siempre que además de honestos e idóneos tuvieran una "representatividad" real dentro de su propia comunidad, con independencia del sector político en el que militaran. Desde luego que en esos cálculos no entran quienes actúen en los extremismos ideológicos de cualquier signo que fuere.

En la selección de los embajadores políticos —esto es, los que el gobierno designa sin ser de carrera diplomática— la apertura gubernamental será también marcada. Está confirmado ahora algo que sugeríamos días atrás, y es que el Dr. Oscar Camilion, una de las principales figuras del desarrollismo, será nuestro futuro embajador en Brasil. El ex canciller de Levingston y Lanusse, el Dr. Luis María de Pablo Pardo, irá a Suiza; el ex ministro de Economía Carlos Moyano Llerena, a la Comunidad Económica Europea; el doctor Enrique Ruiz Guiñazú a la República Federal Alemana. Y no es descartable que a una figura de elevado prestigio del radicalismo bonaerense, aunque alejada en estos últimos cuatro o cinco años de los primeros planos públicos, se le confíe la responsabilidad de una embajada significante para la atención de los intereses nacionales.

UN REGIMEN POR MEDIDAS DE FUERZA

BUENOS AIRES, 18. — En el Ministerio de Trabajo se informó que mientras no se reglamente definitivamente el derecho de huelga, el gobierno pondrá en vigencia un régimen de emergencia "para situaciones coyunturales nacionales que establecerá las normas que se aplicarán a las medidas de fuerza que adopten empresarios y/o trabajadores".

El régimen de emergencia que se anuncia será conocido a fines de semana. Entretanto, una comisión del Ministerio de Trabajo continúa con el estudio de la reglamentación definitiva del derecho de huelga.

Como se informara, el derecho de huelga fue suspendido por la Junta Militar. La futura medida fijará las normas para asegurar la actividad.

La licencia al personal de la empresa Ford

BUENOS AIRES, 17 (NA). —El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, atento a la solicitud efectuada por Ford Motor Argentina con fecha 10 del corriente dictó la resolución número 222 cuyo texto es el siguiente:

"Visto la situación puesta de manifiesto por Ford Motor Argentina Sociedad Anónima en su presentación del día 10 del corriente, lo solicitado en ella en el sentido de que se autorice a la empresa a conceder vacaciones al personal fuera del período establecido en el artículo 168 del régimen de contrato de trabajo aprobado por ley 20.744 y modificado por la ley 21.297, y las facultades conferidas a este ministerio por el artículo 9º de la ley primeramente citada, y considerando:

"Que la grave emergencia económica que atraviesa la Nación ha trascendido sus efectos negativos al desarrollo y ejecución de los planes de producción de la empresa solicitante, lo que justifica acudir a las medidas de excepción previstas por la legislación vigente, en resguardo del interés general de la comunidad y del mantenimiento de los niveles ocupacionales.

"Que conforme con el artículo 168 del régimen de contrato de trabajo este departamento de Estado tiene facultad para autorizar la concesión de vacaciones en períodos distintos a los fijados, cuando así lo requiera la característica especial de la actividad de que se trate.

"Que esta previsión no se agota en los términos literales de la ley y debe ser resueltamente aplicada ante situación límite cuando, como acontece en la coyuntura señalada, concurren las circunstancias típicas del Estado de necesidad y el objetivo de prevenir desequilibrios irreversibles que pueden gravemente repercutir sobre el mercado de empleo.

"Que el arbitrio de excepción a que se tiende beneficiará equitativamente a todo el personal, asegurando y aun elevando los niveles normales de retribución de los trabajadores.

"Por ello, el ministro de Trabajo resuelve:

"Art. 1º) Autorizar a Ford Motor Argentina S.A., a conceder a su personal las vacaciones correspondientes al año 1976 por un período de 21 días corridos a partir del 24 de mayo de 1976, dándose por cumplido el requisito de comunicación previa a que se refiere el artículo 168 del régimen de contrato de trabajo.

"Art. 2º) Autorizar a fraccionar el período de descanso anual de los trabajadores cuya antigüedad exceda de diez años, debiendo otorgarse los días correspondientes hasta completar el lapso de descanso anual remunerado, dentro del período establecido por la citada norma legal.

Una distinción al Dr. Loudet otorgó el Rotary Club

BUENOS AIRES 18 — El científico argentino doctor Osvaldo Loudet recibirá este año el Premio Rioplatense Rotary Club instituido por las filiales de esa organización en esta capital y Montevideo para personalidades que se hayan destacado por sus valores superiores en la vida rioplatense.

Expuso en el BID el Dr. Martínez de Hoz

Se refirió a los objetivos globales de la política económica programada por el gobierno. Otros temas

CANCUN (México) 18 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró que "el sacrificio interno no es suficiente para la integración de nuestras economías en el mercado mundial de bienes elaborados".

Martínez de Hoz habló, aproximadamente a las 13.30 en la asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo, que se realiza en el islote de Cancún, en el mar Caribe, ante los representantes del mundo de las finanzas occidentales.

Por esa circunstancia, señaló que se torna indispensable la colaboración financiera de los organismos internacionales, como el BID, para promover los programas de desarrollo. "El banco debe, en el transcurso de 1976 —expresó— abocarse a encontrar los fondos y mecanismos necesarios para que los países latinoamericanos entren en el mercado mundial de las manufacturas en condiciones de paridad financiera".

Estas fueron las expresiones modificatorias del discurso original, que habían sido entregadas previamente a las agencias internacionales. En cambio, la versión definitiva que se entregó a mediodía contempla el apoyo del gobierno argentino a algunas de las iniciativas que tiene bajo análisis la institución financiera interamericana.

Apoyo a la empresa privada

Martínez de Hoz expresó en su discurso que el gobierno argentino considera positivo que "la financiación del BID pueda ser orientada, de acuerdo con los gobiernos correspondientes, para un desarrollo equilibrado de los sectores público y privado de sus economías".

En ese sentido, señaló la satisfacción con que contemplaría la creación de la Corporación Financiera para la América Latina (COPIAL), "cuya finalidad será concurrir al financiamiento y a la capitalización de la empresa privada".

El ministro de Economía de la Argentina pidió, asimismo, que el BID revise con sentido realista la contrapartida de fondos que exige por las operaciones de crédito que acuerda a los países en desarrollo, como también modifique el uso de monedas y de licitaciones especiales en cada caso, que dificultan el cumplimiento de los programas acordados.

Estos fueron los aspectos salientes de su mensaje.

El resto del discurso, que concuerda con el entregado anticipadamente a las agencias es un informe detallado y amplio sobre la evolución de la situación política y el programa económico dispuesto para superar las presentes dificultades.

Desarrollo agrícola argentino

CANCUN (México), 17 (Télam). — "La ganadería está en condiciones de pegar un salto de tal magnitud en la Argentina, que el país en pocos años años puede llegar a duplicar su producción", dijo el ministro de Economía de ese país, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en la primera reunión anual de consulta del Grupo Internacional para el Desarrollo Agrícola de América Latina (GIDA).

La reunión se celebra aquí simultaneamente con la asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Martínez de Hoz, que participó de la reunión del GIDA junto con el presidente del Banco de la Nación de la Argentina, Juan M. Ocampo, sugirió la creación de un centro de estudio y control de la aftosa, iniciativa que logró el apoyo general.

"En un momento como el actual — dijo el funcionario— en que el problema alimentario es uno de los principales del mundo, y seguirá siéndolo de aquí en adelante hasta por lo menos fin de siglo, la agricultura y la ganadería van a pasar a ocupar un lugar cada vez más preponderante en las preocupaciones mundiales".

"Tenemos conciencia —señaló más adelante— que somos un país privilegiado por la naturaleza para la producción agropecuaria y debemos dar el ejemplo del mejoramiento de los niveles de producción, de rendimiento, de ampliación de la frontera agropecuaria, incorporando nuevas tierras a la producción, todo ello no sólo para alimentar a nuestra población con un nivel creciente de vida, sino para concurrir también a hacer un aporte al gran esfuerzo internacional necesario para afrontar el problema mundial del hambre".

Después de referirse a la incidencia del problema de la aftosa en la Argentina, que ha provocado inclusive el cierre de algunos de sus mercados de exportación, mencionó los esfuerzos desarrollados por su país para erradicar el mal.

"Hoy, a 16 años de haberse iniciado ese programa, podemos decir que ha cumplido sus objetivos en forma importante, si bien no total, pero creo que tenemos allí una rica experiencia que podemos ofrecer a todos aquellos que estén interesados en este tema", subrayó.

Martínez de Hoz instó a los delegados ante el GIDA para que este organismo "explore ante las diversas agencias la posibilidad de constituir un centro internacional de control de la aftosa y estudio de procesamiento de carne. Para ello, ofrecemos las instalaciones de nuestros laboratorios de estudio de la aftosa y procesamiento de carnes en la localidad de Castelar, cerca de Buenos Aires".

También ofreció "la experiencia de un gran plan piloto recientemente realizado en la localidad de Henderson, en la provincia de Buenos Aires, que resulta interesante para extraer experiencia" y los "recursos humanos y financieros para llevar adelante esta iniciativa".

Consultas en Uruguay con la oposición

MONTEVIDEO, 18 (UPI). —Un alto funcionario del gobierno anticomunista del presidente Juan María Bordaberry, inició, por primera vez en tres años, conversaciones oficiosas con políticos liberales de la oposición, buscando un eventual apoyo para un período de transición, luego que finalice el mandato del actual jefe de Estado.

Según revelaron hoy fuentes políticas, el alto funcionario tomó contacto con cuatro conocidos dirigentes del Partido Blanco, el principal de la oposición, varios de cuyos líderes están exiliados en la Argentina, para hallar lo que fue calificado como una "salida" institucional al proceso iniciado en junio de 1973, cuando Bordaberry disolvió el Parlamento.

Bordaberry, en un reciente memorándum elevado a los líderes militares desechó toda participación de los partidos políticos tradicionales, el Blanco y Colorado, en un futuro próximo y negó la posibilidad de que pudieran realizarse las elecciones nacionales el 28 de noviembre próximo, como lo establece la Constitución.

El memorándum, según fuentes políticas, fue virtualmente rechazado por los militares.

No viajará a nuestro país el Sr. Kissinger

WASHINGTON, 18 (UPI). — El secretario de Estado Henry Kissinger no incluirá a Argentina en su próximo viaje a América latina para asistir a la asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), confirmaron hoy fuentes diplomáticas latinoamericanas.

Las fuentes señalaron hoy que es "definitivo" que Kissinger no irá a Argentina en este viaje como se había sugerido inicialmente pero aún no se pudo confirmar si el itinerario del secretario de Estado comprenderá a Uruguay como también se había anunciado inicialmente.

Gerald Ford y Giscard se reunieron

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente francés Valéry Giscard d'Estaing, aseguró a su colega y anfitrión Gerald Ford, en el brindis que hizo por los "200 años de amistad con los Estados Unidos", que su país es hoy una amigo tan firme como lo era cuando Lafayette cooperó en la guerra de la independencia.

Giscard d'Estaing pronunció hoy un discurso ante una sesión conjunta del Congreso.

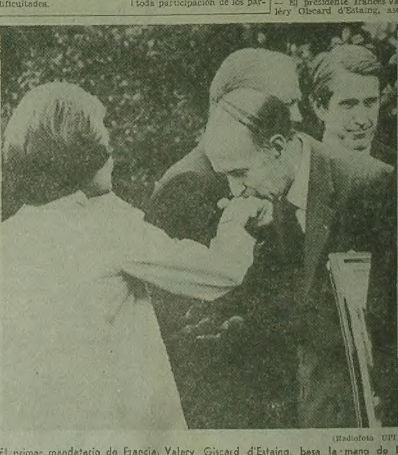
Anteriormente había asistido a la comida que le ofreció el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, y, finalmente, el presidente francés ofreció un banquete en honor de Ford en la embajada de Francia.

Su visita ocurre poco después de la publicación de dos encuestas de opinión pública, una realizada por la firma norteamericana Gallup y la otra ordenada personalmente por Gisard. Ambas muestran que los norteamericanos sienten poca admiración por Francia.

"Le Point", la revista semanal que ordenó la encuesta Gallup, llegó a la conclusión de que "los norteamericanos no sienten aversión por Francia. Ellos sencillamente no se acuerdan de que Francia existe".

Acompañado por su esposa, Anne-Aymone, Giscard viajó por el este y el sur de los Estados Unidos, en un esfuerzo por lograr que los norteamericanos piensen sobre Francia y tratando de cambiar en sus mentes algunos conceptos que él considera equivocados respecto de su país.

Uno de los mensajes que Giscard desea promover es que Francia es uno de los mayores poderes económicos del mundo.



(Radiofoto UPI)

El primer mandatario de Francia, Valery Giscard d'Estaing, besa la mano de la esposa del presidente norteamericano, en los jardines de la Casa Blanca. Detrás se encuentran Gerald Ford y un funcionario de la cancillería.

El problema de la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Mientras aguarda la remisión por parte del P. E. el proyecto que instrumentará el nuevo régimen para los alquileres, que se considera inminente, la subcomisión de Vivienda de la Comisión de Asesoramiento Legislativo ha concluido prácticamente la recopilación de antecedentes sobre la materia.

Si la iniciativa no llega antes de fin de mes habrá que apelar a una nueva —aunque brevísima— prórroga, en razón de que el régimen de emergencia actualmente en vigencia vence el 30 de junio.

De todos modos, se estima que antes de que finalice la semana sería enviado el proyecto por parte del Poder Ejecutivo, en razón de que autorizados voceros gubernamentales destacaron que el gobierno no tiene el criterio de llegar a una nueva prórroga, sino sancionar un régimen definitivo antes de que culmine el mes próximo.

Existe criterio formado en la CAL para dar un tratamiento ejecutivo al proyecto, pero sin que esa condición elimine la profundidad del análisis.

Paralelamente se pudo determinar que existirían en diversas esferas del Poder Ejecutivo varios proyectos sobre locaciones, que estarían siendo compatibilizados en el Ministerio de Justicia en colaboración con la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

Entre ellas existirían pautas comunes, una de las cuales prevería un régimen gradual de adecuación a las situaciones ya creadas para adaptarlas al nuevo sistema.

En tanto se conocía esta información, por diversos conductos se pudo establecer que los nuevos proyectos que instrumentan las nuevas medidas para la lucha antisubversiva dispondrían la recreación de la Cámara Federal en lo Penal.

Este organismo, creado en 971, cesó en sus funciones al ser derogada la norma dictada para su creación por parte del parlamento nacional en 1973. En su anterior versión la cámara tenía facultades para juzgar en única instancia y juicio oral, los delitos cometidos en cualquier punto del territorio nacional que afectaran los principios básicos establecidos en la Constitución o a la seguridad de las instituciones del Estado.

La subcomisión del Interior y Justicia procede a dar los últimos toques al predictamen sobre las normas antisubversivas, estimándose que durante el transcurso de la semana el plenario de la CAL estaría en condiciones de efectuar un pronunciamiento definitivo.

También se aguarda que las respectivas subcomisiones despachen los proyectos por los cuales se otorgan nuevas atribuciones a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y se reducen los feriados nacionales y los días no laborables.

La CAL consideró ayer cuatro proyectos enviados por el Poder Ejecutivo, ninguno de los cuales fue calificado de significativa trascendencia. Las iniciativas, ya devueltas, serán sancionadas en breve con fuerza de ley.

Un juez pidió indagar a la señora de Perón

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El juez federal en lo criminal y correccional doctor Tulio García Moritán, solicitó al Poder Ejecutivo que la ex presidenta María Estela Martínez de Perón sea puesta a su disposición con el propósito de indagarla.

Así lo reveló una fuente judicial responsable, añadiendo que la indagatoria que se propone realizar el magistrado tiene relación con las actuaciones que instruye respecto al manejo de los fondos de la ex Cruzada de Solidaridad.

Cabe recordar que, a partir de la derogación de la ley 20.509 que posibilitaba a los jueces obtener declaraciones de imputados en cualquier lugar del país, esas diligencias se cumplen ahora en las respectivas jurisdicciones de los magistrados, en este caso la capital federal.

Vale decir que de prosperar la gestión iniciada ahora ante el Poder Ejecutivo, la ex presidenta debería ser trasladada a la metrópoli para ser interrogada.

De acuerdo con lo informado oportunamente, en la causa a cargo del Dr. García Moritán sobre el manejo de los fondos de la Cruzada, aparecen como procesados la señora de Perón, José López Rega, Raúl Lastiri y Norma López Rega de Lastiri.

Asimismo, en calidad de imputados están involucrados Duilio Brunello y Celestino Rodrigo.

No se conocen los cargos incluidos en el sumario, pero conviene tener en cuenta que la calificación de procesados se aplica judicialmente a los actores, cómplices o encubridores de un delito.

Consultado el Dr. García Moritán sobre este trascendido, respondió que nada tenía que decir al respecto.

Funcionario dejado en libertad

LA PLATA, 18 (Télam). — El director de Ceremonial y Audiencias de la Gobernación, Héctor Ballent, recuperó su libertad luego "de prestar declaración en una dependencia del Ejército donde fuera conducido días atrás".

La información fue suministrada por la Dirección de Prensa de la Gobernación.

El funcionario se desempeña en ese cargo desde enero de 1974. Fue detenido el pasado 5 del actual y dejado en libertad en la noche del jueves último.

"La detención del funcionario —dice la información oficial— fue practicada por fuerzas del Ejército en la propia casa de Gobierno, cuando realizaba sus tareas habituales".

Ordenan una detención

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El juez federal, Eduardo Marquardt, ordenó el procesamiento y pidió la captura del ex secretario general del SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado), Diego Sebastián Ibáñez, por tenencia de armas de guerra.

Las armas fueron secuestradas en el hotel que el SUPE tiene en Cangallo 2618 de esta capital, y estaban al cuidado de Carlos Galaor Mouriño, jefe de la custodia de Ibáñez, quien las tenía en una habitación contigua a la suya.

Mouriño confesó que Ibáñez le había confiado la tenencia de las armas.

Fijan cupo de producción de azúcar en 1976

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El cupo nacional de producción de azúcar para la zafra del corriente año será de 1.600.000 toneladas, según lo establece una resolución del Ministerio de Economía dada a publicidad por la Secretaría de Comercio.

De acuerdo con la misma medida, la Dirección Nacional de Azúcar entregará los certificados de cupo de producción de azúcar conforme a la reglamentación que sea dictada al efecto.

Por otra resolución, se dispuso que la Dirección Nacional de Azúcar fije, cuando determine la cuota de venta del productor en el mercado interno, el importe que sea considerado base imponible a tributar.

EL EPISCOPADO APORTO AL PROCESO UN TRASCENDENTE ANALISIS CRITICO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — La audiencia del teniente general Videla a la nueva mesa directiva de la Conferencia Episcopal Argentina que encabeza el cardenal Raúl Francisco Primatesta debe relacionarse necesariamente con la carta pastoral que la jerarquía católica acaba de hacer pública al término de la 33a. Asamblea y que, a juicio de los observadores, constituye el primer documento crítico sobre el proceso abierto el 24 de marzo producido por una institución con tan notoria gravitación en la vida nacional. El mensaje de los obispos es, además, el más lúcido aporte al análisis de lo que en esta etapa debe ser la gestión del poder político en procura de un equilibrio entre las exigencias que impone el ordenamiento del país moral y materialmente, y el respeto del bien común.

:: :: ::

Desde esta última perspectiva, dicha pastoral advierte que "el bien común y los derechos humanos son permanentes, inalienables y valen en todo tiempo y espacio concreto sin que ninguna emergencia, por aguda que sea, autorice a ignorarlos", pero también agrega razonablemente que la forma de vivir ese bien y aquellos derechos "es distinta, según las variaciones de lugar y momento histórico en el cual se ejercen". **Tal observación no sólo invita a la reflexión de las autoridades, sino también a quienes, por sus posiciones influyentes en el quehacer económico y social están en situación de hacer más llevadero el esfuerzo exigido a la sociedad argentina. Al establecer ese principio general la jerarquía católica parte del reconocimiento del cambio institucional cuya justificación histórica son las "fortísimas dificultades económicas" y el no menos notorio "clima de violencia física que es innecesario detallar".**

:: :: ::

Aceptada esa situación en la que "no podemos razonablemente pretender un goce del bien común y un ejercicio pleno de los derechos como en época de abundancia y paz", los obispos se detienen con mayor preocupación en dos secuelas perturbadoras de la crisis: el abuso de un criterio de recuperación económica que pueda llevar a la gente "al borde de la miseria o a la miseria misma por el juego de precios y cesantías, de muy difícil justificación", y el hecho de que el principio de seguridad lleve a suprimir alguna garantía constitucional y limite o postergue el derecho de defensa. Ambas inquietudes se relacionan también con la observación de que los excesos culpables de los medios de comunicación de masas no deben ser corregidos con la "solución simplista de impedirles que digan la verdad necesaria aunque en algunos casos duela".

:: :: ::

El ministro Martínez de Hoz, habitualmente parco en materia de promesas optimistas, manifestó a su paso por Bogotá que nuestra situación económica comenzará a revelar sensibles signos de mejoría a partir de junio próximo, pero según señalaron fuentes del Ministerio de Economía tales aseveraciones deben interpretarse moderadamente. Es decir, con el criterio de prudencia que se observa hasta ahora en las autoridades económicas y según el cual sólo cabe esperar por el momento que se revierta la tendencia del deterioro o, al menos, que disminuyan los índices negativos que durante los últimos meses estuvieron marcando el tremendo desastre inflacionario. Y en ese sentido, las mismas fuentes corroboraron que la tasa mensual que descendió 4 puntos en abril con relación al récord de marzo, puede bajar en 8 o 10 más en mayo. La preocupación mayor por el momento, y a la vista de esa estimulante tendencia, es que el aumento de salarios recientemente dispuesto pueda tener la negativa incidencia de anteriores oportunidades, posibilidad ante la cual las autoridades están esbozando ya una serie de medidas destinadas a que se cumpla la prohibición del traslado indiscriminado a los precios.

SE REUNIO EL VIIo. CONGRESO DE NEUROLOGIA

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El secretario de Salud Pública de la Nación capitán de navío médico Manuel Iran Campo, destacó que "la responsabilidad del médico ante la compleja sociedad en que vivimos se halla hoy más que nunca sometida a una dura prueba".

En en mensaje pronunciado al inaugurar el VII Congreso de Neurología y IV Simposio Internacional de Esclerosis Múltiple que se desarrolla en el Centro Cultural San Martín, señaló también que "las especialidades se multiplican y la investigación abre diariamente nuevas rutas al quehacer profesional".

Acotó que "la estructura administrativa que permite conducir coherentemente este accionar, debe tener la suficiente fluidez y capacidad para lograr el objetivo de una medicina integrada, competente y con claro sentido de lo humano".

Las deliberaciones se prolongarán hasta mañana y cuentan con la asistencia de más de 300 destcados especialistas de nuestro país, Chile, Uruguay y Perú.

También concurrieron al acto inaugural el secretario de salud pública de la Municipalidad metropolitana, capitán de navío médico Enrique Ortega, el presidente de la Academia de Medicina de la UBA, Dr. Pablo Negroni; el decano de la Facultad de Medicina de la UBA, capitán de fragata Efraín Vila Sánchez, otras autoridades universitarias y representantes de entidades científicas.

Habló también el presidente del congreso y titular de la cátedra de neurología en la UBA, Dr. Diego Brage, quien entre otros conceptos señaló que "el hombre ha comprendido, gracias a su sistema nervioso, la trayectoria de su historia, ha creado sus leyes y normas haciendo de la moral su meta y procurando siempre buscar el camino de la superación".

"Las cosas que no se saben, se delimitan, dejando de lado la improvisación y perdonando por comprenderla a la pobreza de espíritu", añadió.

Sobre pediculosis en escolares se informó en Bs.As.

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "El brote de pediculosis de los escolares de la capital no alcanza a niveles de una epidemia, aunque el número de niños afectados es algo mayor que en años anteriores", informó la administración de sanidad escolar.

El comunicado difundido puntualiza que "el piojo en nuestro medio no transmite ninguna enfermedad, aunque significa una desagradable parasitosis".

"La prevención de la pediculosis —dice— se realiza a través de la higiene personal. En este caso, la medida más eficaz es el frecuente lavado de cabeza".

"Los afectados por la parasitosis deben ser llevados a consulta médica y no pueden concurrir a la escuela hasta ser autorizados por el médico escolar" puntualiza.

"La administración de sanidad escolar —expresa— realiza un control permanente por intermedio de su cuerpo técnico profesional, distribuido en consultorios zonales, en capital y Gran Buenos Aires. A ello debe sumarse el esfuerzo individual de los padres y alumnos, queines deben extremar las medidas de higiene mencionadas".

La DAIA presentó una protesta a la embajada rusa

BUENOS AIRES, 18. — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) envió a la embajada soviética una nota en la que expresa: "Una sistemática persecución contra el coronel Efim Davidovich, ascendido y condecorado por su heroica participación en la lucha contra el invasor nazi durante la segunda guerra mundial, le originó una grave afección cardíaca de la que falleció hace poco tiempo, tras varios infartos provocados por el verdadero martirologio a que fue sometido por el gobierno soviético. Este cruel contrasentido se debió al simple hecho de que el coronel Davidovich se negó a influir sobre sus hijos cuando éstos pidieron permiso para emigrar a Israel".

Impugnación de un artículo de la ley de trabajo

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Asociación de Abogados de Buenos Aires solicitó la derogación del artículo 302 de las reformas a la ley de Contrato de Trabajo, porque "del mismo se desprende una severa injuria para todos los abogados al limitar injustificadamente las facultades que les son propias", según expresa en us comunicado.

El artículo impugnado se refiere a los pagos en los juicios laborales y dice: "Todo pago que deba realizarse en los juicios laborales se efectivizará mediante depósito bancario en autos a la orden del tribunal interviniente y giro judicial personal al titular del crédito o sus derechohabientes aun en el supuesto de haber otorgado poder. Queda prohibido el pacto de cuota litis que exceda del 20 por ciento el que, en cada caso, requerirá ratificación personal y homologación judicial".

"Tal limitación —dice la declaración de la Asociación de Abogados— deviene de manera parcial, puesto que afecta a los profesionales que representan la parte actora en el litigio laboral y no encuentra sustento en razonamiento de orden lógico-jurídico alguno".

Agrega que "dicha disposición será generadora de ingentes problemas y ocasionará serios perjuicios a quienes hipotéticamente se pretende defender".

Congreso de publicidad...

(Viene de pág. 1a.)

de la república se retiró del recinto de deliberaciones.

Conceptos del Sr. De Luca

A continuación, el titular del congreso, Sr. Ricardo De Luca pronunció un discurso, agradeciendo la presencia del primer mandatario.

Dijo luego que "en un mundo convulsionado por complejos problemas políticos, económicos y sociales, la Asociación Internacional de Publicidad nos brinda la posibilidad de intercambiar experiencias y arribar a propuestas de solución para la problemática que envuelve al hombre moderno en un gigantesco conjunto de tensiones, a la par que le ofrece inigualables oportunidades de evolución y progreso".

A su juicio, la creatividad de los publicitarios exige responsabilidad y comprensión. El primero de esos compromisos implica construcción y no destrucción, autocontrol y no represión respeto y no insensibilidad o deshumanización, y es el deber de todos y cada uno de los seres humanos. "En cuanto a la comprensión, ello significa comunicación en el más amplio sentido de la palabra. Comprensión es comunicación y en eso estamos nosotros y el resto de los hombres de la comunicación social".

Directivos publicitarios

Roberto C. Bissone

Joseph Novas

BUENOS AIRES, 18. — Entre las personalidades que asisten al congreso mundial de publicidad se encuentran Joseph Novas, quien fue elegido presidente de la IAA en Teherán en 1974; primer distribuidor de programas de TV en Latinoamérica; fundador de Publicidad Novas en 1956; fue designado "El hombre de la publicidad del año" en 1967 y es miembro de Leo Burnett Internacional y presidente de esa empresa en España y Portugal.

Por su parte, Roberto Bissone es vicepresidente de la IAA y titular del consejo del actual congreso mundial de publicidad ex presidente de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad, y de la cual es miembro honorario; vicepresidente del Consejo Argentino de Publicidad; director de varias compañías comerciales; presidente de la Asociación Amigos del Museo de Arte Oriental y también fue distinguido con la Legión de Honor de Francia y la Medalla del Mérito de la IAA.

Ricardo De Luca, presidente del 25o. Congreso Mundial de Publicidad, cursó estudios de arquitectura en facultades de nuestro país; ex vicepresidente de la IAA para América del Sur; presidente del Capítulo Argentino de la misma institución; titular durante dos períodos de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad; fundador y presidente de Ricardo De Luca Publicidad S. A. y miembro del Rotary Club de Buenos Aires.

Ricardo De Luca

Exhibirán en el interior obras de artes plásticas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Desde la sede de la Secretaría de Estado de Cultura, partió muestra itinerante de obras premiadas en el LXIV Salón Nacional de Artes Plásticas (pintura y escultura), que será exhibida en ciudades de las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Misiones, Entre Ríos y Santa Fe.

La Secretaría de Estado de Cultura informó antes de dicha partida que se ha previsto también la organización de conferencias, visitas guiadas y proyecciones de audiovisuales sobre las obras expuestas y que se ha editado un catálogo de distribución gratuita.

El comercio del sorgo ha sido liberado

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El interventor de la Junta Nacional de Granos, licenciado Alejandro Estrada, ratificó esta noche la liberación de la comercialización interna y externa de sorgo, a partir del 17 de mayo de 1976.

Además se anunció el establecimiento de los nuevos índices que reflejan los verdaderos valores FOB actualmente en vigencia en el mercado internacional, y se redujeron los derechos de exportación vigentes del 50 y 40 por ciento sobre el valor FOB.

Por otra parte, se explicó que las medidas adoptadas no significan que la Junta se retire del mercado como compradora. Todo productor que desee venderle en las condiciones establecidas con fecha 5 de abril podrá seguir haciéndolo.

Esta determinación permitirá el mantenimiento del precio y las condiciones de pago establecidas previamente, y es de especial trascendencia, ya que la cosecha de sorgo se ha estimado oficialmente en 4 millones 500 mil toneladas, habiendo adquirido hasta ahora la Junta un millón 520 mil toneladas.

Cesantearon a tres jueces en Catamarca

CATAMARCA 18 (Télam) — El Poder Ejecutivo provincial dispuso por decreto, "dar por finalizadas las funciones de tres magistrados".

Se trata de la Dra. María Angélica Cella Guzmán, agente fiscal en lo civil, y de los Dres. Oscar Armando Berrondo y Santos Emir Tobías, jueces del tribunal de sentencia en lo penal de la [illegible].

Por otra parte el gobernador de la provincia, coronel (RE) Jorge Carlucci, aceptó la renuncia presentada por el intendente municipal de la capital Raúl Blas Bosch, "teniendo en [illegible] invocadas por el dimitente".

Sueldos en la comuna rosarina

ROSARIO, 18. —Finalizados una serie de pagos al personal de la comuna, se comprobó la ausencia de 30 titulares de sueldos que no se presentaron a cobrar los mismos.

L información, que tiene carácter oficial, no adelanta aún las medidas que se derivarán del hecho.

Con respecto al total de 830 prescindidos desde el 24 de marzo, por fundamentaciones que son de conocimiento público, 34 solicitaron revisión y una vez que se estudiaron las causales, quedó decidida la reincorporación.

En lo que respecta al rubro sueldos correspondiente al plantel de funcionarios del más alto nivel de la Municipalidad, el mismo, conforme con lo fijado, es el siguiente: intendente, tres millones 300.000 pesos moneda nacional, y los secretarios, $ 2.500.000 del mismo signo monetario.

En cuanto al déficit del presupuesto anual municipal, la cifra computada es del orden de los 1.540 millones de pesos nuevos.

La poda de cierto tipo de árboles

ROSARIO, 18. —En calles, avenidas y paseos del municipio se está procediendo a la poda de árboles de la especie de plátanos.

La poda ha sido adelantada en los tiempos fijados, a fin de eliminar el defecto que se atribuye a la pelusa que se le desprende con la maduración de los frutos durante la temporada invernal, que puede ser causa real de la alergia polínica entre muchos habitantes.

Por violación de precios detienen a 4 empresarios

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— Cuatro [illegible] fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo por actuaciones instituidas por la Dirección Nacional de Contralor Comercial, en cumplimiento de las leyes números 20.680 y 19.982.

De acuerdo a informes obtenidos en fuentes oficiales los infractores son: Miguel Royo, presidente de S.A.C.I.F. y "M.R.", con domicilio comercial en avenida de Mayo 666, a quien se le comprobó la venta de chapas con una utilidad bruta del 2.763 por ciento.

Bruno Conrado Bracciolino, presidente de S.A. Disco, con domicilio comercial en Pedernera 390 de capital, quien vendía pimienta blanca, pimentón extra, azafrán español y comino (marca Disco de Oro), productos falsificados, con excepción del último, que no responde a las exigencias del código alimentario argentino.

José Domingo Comunello, integrante de la S.R.L. Comunello Grissa, fabricantes del papel higiénico "Capullo" a quien se le comprobó vendía el producto rotulado con 74 metros y contenía 60.

Enrique Manuel García propietario de una fábrica de pastas frescas en San Juan 4.101, capital donde se constató que vendía azafrán "Az-Ver", rotulado como español y cuya falsificación se estableció.

Por otra parte, las mismas fuentes establecieron que tres infractores a las leyes de ordenamiento comercial fueron dejados en libertad, por considerarse que las respectivas investigaciones se encuentran suficientemente avanzadas como para que las pruebas no puedan ser destruidas o sustraídas. Se trata de Aída Victoria San Martín de Anaya, Nicolás Di Toma y Norberto Domingo [illegible].

CONTROL LABORAL EN JUJUY

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 (Télam).— [illegible] del Ministerio de Trabajo iniciaron hoy un vasto operativo de control en los principales establecimientos comerciales del radio céntrico de esta ciudad, destinado a verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por la legislación laboral vigente.

Tal operativo consiste en controlar especialmente detalles referidos al pago de sueldos y aportes jubilatorios, cumplimiento de francos semanales y horarios y duración de turnos.

GREMIALES

CONCEPTOS VERTIDOS CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL DIA DEL TRABAJADOR DE OSN

Con un almuerzo celebrado en instalaciones que el gremio posee en Guadalupe, celebraron su día los trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación.

Estuvieron presentes el gerente de OSN Zona Litoral, ingeniero D. Amilcar Spagnuolo, los ingenieros Marcelo Molina y Elio Rodríguez, jefes de construcciones y contabilidad, respectivamente, con asiento en Rosario, y el jefe de la Divisional Santa Fe, ingeniero Vicente Arcuri. Del acto participó también elevado número de agentes de OSN, quienes habían desarrollado en horas de la mañana, distintas actividades deportivas.

Al término del almuerzo habló el ingeniero Spagnuolo, quien se refirió extensamente al significado del día que se celebraba, poniendo de manifiesto la trascendencia que tiene Obras Sanitarias. Destacó que su viaje a Santa Fe obedecía al propósito de cumplir con los trabajadores santafesinos de OSN, quienes, a lo largo de los años pusieron siempre de manifiesto un alto grado de responsabilidad y patriotismo, representados por un sindicato que ejerció sin claudicaciones la defensa de los derechos laborales, pero mediante una acción que calificó de ejemplar por su autenticidad y al mantenerla en todo momento dentro de un marco de seriedad, madurez y cooperación mediante el aporte de opiniones y esfuerzos por lograr el mejor nivel de eficiencia de OSN. Instó por último a los trabajadores reunidos a proseguir el mismo camino que habían transitado hasta la fecha, en la seguridad que el premio será el reconocimiento de toda la comunidad, que es lo máximo a quien pueden aspirar los hombres.

Palabras del secretario general del gremio

Habló luego el secretario general del gremio quien agradeció la presencia del gerente zonal y demás autoridades en el acto, lo que confirma —dijo— el criterio gremial de considerarse también ellos hombres de trabajo, hermanados todos cualquiera sea su categoría escalafonaria en el esfuerzo común, integrando conjuntamente una empresa nacional al servicio y cuidado de la salubridad del pueblo.

Destacó que en esos momentos no se festejaba el Día del trabajador de Obras Sanitarias, pues el momento histórico que se vive, ante que festejos impone la ineludible obligación del análisis sereno y del acto introspectivo que marque los aciertos y los errores que cada ciudadano y cada estamento o sector tuvo como desencadenantes de la encrucijada actual, dilucidando las responsabilidades consiguientes.

En el caso de los trabajadores de OSN —dijo— se sentían tranquilos con sus conciencias y orgullosos de haber requerido siempre la vigencia de sus legítimos derechos, pero —como lo señaló el gerente— atendiendo sin desmayo sus obligaciones [illegible] trabajadores y más aún, desbordando generosamente en una acción sostenida en todos los niveles y circunstancias por una OSN cada vez mejor.

Viviendas para afiliados a SMATA de Reconquista

El departamento de viviendas del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, informó que han terminado los estudios técnicos, aspectos legales y financieros-económicos del barrio "Juan Manuel" de Reconquista. Toda la documentación se encuentra lista para ser presentada en el Banco Hipotecario Nacional, lo que se producirá una vez que la empresa constructora del ingeniero Eduardo Oliva, termine los trabajos previos que corresponden a la empresa.

Cabe indicar que para el plan de viviendas de Gálvez, antes de fin de semana se realizará la presentación total y definitiva ante el Banco Hipotecario, sucursal Santa Fe.

Renovará C. D. el Magisterio Católico

En reunión de comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se constituyó la junta electoral que tendrá a su cargo la oficialización de las listas de candidatos que se presenten para las próximas elecciones de la entidad, que se llevarán a cabo durante la asamblea general extraordinaria a realizarse el próximo mes de junio.

La junta quedó constituida por los siguientes miembros: contador Pedro Buchara, Beatriz A. de Mines y Delia Rodríguez.

Ciclo de charlas en la Unión del Personal Civil

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, reiteró su invitación para el ciclo de charlas sobre distintos temas de interés general, que dará comienzo el 28 de mayo en curso a las 21.

Las tarjetas de invitación deberán ser retiradas por los interesados en la sede gremial de Av. Rivadavia 2527, en los días y horarios que se detallan a continuación: para la exposición de Dante Panzeri, desde el 20 al 28, de 17 a 20; para la de Roberto Maidana desde el 28 al 4 de junio en igual horario y para la charla de Luis Landriscina, desde el 4 de junio al 11 del mismo mes, de 17 a 20.

Plan habitacional para ferroviarios

La Asociación La Fraternidad ha comunicado a los inscriptos en el plan 25 de Mayo que se efectúa mediante el Banco Hipotecario Nacional, que deberán presentarse en la sede de la entidad a partir de mañana, en el horario de 15.30 a 19, oportunidad en que se les informará sobre el estado de la tramitación y requisitos que deberán cumplimentar.

Quienes no se presenten antes del 10 de junio y cubran los requisitos exigidos, serán dados de baja automáticamente, dado que los plazos han sido demasiado excesivos.

La Cámara de Supermercados se reúne mañana

Mañana a las 20.30 se reunirá la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial de Santa Fe, ocasión en que se analizarán los resultados de las medidas adoptadas últimamente en lo que hace a las ventas con ofertas de artículos que componen la denominada canasta familiar.

Boletín

Ha sido distribuido a sus asociados el boletín informativo mensual que edita el Centro Comercial. Contiene una reseña de las últimas medidas adoptadas inherentes a la actividad del comercio y a la economía en general. Recuerda que está vigente la disposición de exhibir los precios de los artículos que se exponen a la venta.

Lucha contra la garrapata en esta provincia

De acuerdo con lo anticipado se reunió en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, el Departamento de Sanidad Animal y Vegetal de la entidad, bajo la presidencia de su titular, el doctor Francisco R. Mayoraz.

Después de prolongadas deliberaciones, en las cuales fueron cambiadas ideas sobre el problema de la garrapata y la campaña de lucha en esta provincia, se resolvió enviar un memorial al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga en la cual, luego de una serie de consideraciones fundamentando la posición del citado departamento, se solicitan las siguientes medidas: integración del Servicio Nacional de Sanidad Animal, de la Comisión Adjunta de Lucha contra la Garrapata y de las comisiones locales; la firma de un convenio con las provincias afectadas; relevamiento de los elementos con que se cuenta, en los mismos lugares de lucha; replanteo de una acción inmediata mancomunada, reacondicionamiento de los elementos con que se cuenta, zonas a atacar, métodos, etc.; presupuesto fluido y suficiente para hacer frente a esta primera etapa.

Tales medidas —se señala— deben conducir a la inmediata implementación de un programa ajustado a las siguientes premisas: atacar con todos los elementos disponibles las zonas reinfestadas; organización paralela de las zonas "preparatorias", y en lo posible no autorizar a abrir nuevos frentes de lucha hasta tanto no se disponga de un programa integral, previa reestructuración que podría tomar como base un proyecto elaborado por CARCLO y aprobado por el Congreso del Campo realizado en setiembre de 1972.

CIENTIFICAS

Sociedad de Gastroentereología

El jueves próximo a las 21, en la sede del Colegio de Médicos, calle 9 de Julio 2464, realizará una sesión científica la Sociedad de Gastroentereología.

Se tratará la presentación de casos: tratamiento quirúrgico en agudo de pancreatitis, por los doctores Miguel García Casella, Indalecio Gastaldi, Juan Carlos Nepote, Néstor Cabral y Daniel Rosillo.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar jubilaciones y pensiones de la ex Caja de Autónomos (independientes, empresarios y profesionales), a partir de mañana y hasta el 2 de junio próximo inclusive.

Habrá de observarse el siguiente ordenamiento: Día 19, de 16 a 18 sin discriminación numérica y en fechas siguientes en horario matutino de 7.30 a 11.30.

Inicio de cursos en ADVC



UN SECTOR DE ALUMNOS QUE ASISTIRAN A LOS CURSOS

En la sede de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), tuvo lugar el acto de iniciación de los cursos sobre temas de ventas, comercialización y organización de personal que se dictan en el Instituto de Ciencias Comerciales, dependiente de la mencionada entidad. Dichos cursos se imparten en dos ciclos: el primero de ellos se denomina "Curso para vendedores", y el segundo, "Curso para supervisores y jefes de ventas".

En la oportunidad el presidente de la ADVC-Santa Fe, Sr. Paulino Da Riva Magariños, dio la bienvenida a los profesores y alumnos, deseándoles los mejores éxitos para el desarrollo del curso. Por su parte, el presidente de la comisión del instituto, Sr. José Zóttico, destacó el esfuerzo hecho este año por la entidad, al organizar el sistema de becas para los concursantes, e hizo referencia a los planes de obra existentes para un futuro inmediato y con el fin de brindar el mayor número de comodidades al organismo. Asimismo adelantó la creación de la ADVC de jóvenes empresarios. Finalmente, el director del instituto, Sr. Luis Sánchez, se refirió al significado de los cursos, haciendo la presentación de los profesores y del alumnado.

También estuvieron presentes en el acto otros directivos de la asociación, de la comisión de instituto, y de los profesores.

Una firma licitadora ha dirigido una nota al titular del P. E.

La empresa Construcciones Ing. Eduardo Oliva S.A.I.C. e I., ha elevado una nota al gobernador de la provincia con motivo de haber sido designado el presidente de la firma para ocupar el cargo de ministro de Obras Públicas, anticipándole su posición con respecto a dos obras provinciales a ejecutarse en esta ciudad y en cuyas licitaciones elevaron el mejor precio.

Se trata de la construcción de los edificios para las escuelas número 139 "Jorge Stephenson", adjudicada por decreto número 523, y de la número 19 (escuela tipo), licitadas 202 y 182 del corriente año y que se encuentra en trámite de adjudicación.

En la nota de referencia se expresa que "dada la situación especial de nuestra empresa, la urgente necesidad de retomar los grandes principios de ética que parecían abandonados, la obligación como empresarios y argentinos de colaborar en el proceso de ordenamiento administrativo, dejamos en libertad al señor gobernador para adoptar la decisión que más se ajuste al momento histórico que vivimos, renunciando a cualquier derecho legal adquirido en caso de anularse la adjudicación".

Se señala, por último, lo siguiente: "En el supuesto de que por causa de nuestro mejor precio resulte conveniente para los intereses del Estado la aceptación de las propuestas, dejamos supeditada la decisión del gobernador y sus efectos cumplimos en informarle que las actuaciones correspondientes a ambas obras se encuentran radicadas en el Ministerio de Obras Públicas, pudiendo obtener de ellas toda la información debida".

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Juan C. Orazi, Goldstein Tortelli, Radjman y Checoriansky, Juana Cabrera, Bernagnegul Fulan, Luis Cefali, Faustino Zuloaga y Juan de Soria.

En Naré se realizó una importante subasta de hacienda Aberdeen Angus

Con el auspicio y control de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus representada por su vicepresidente, Sr. Antonio Cayetti, la firma Félix A. Almeida y Cía. realizó en la localidad de Naré una importante subasta.

Fueron puestos en venta 1.590 vacunos, en su casi totalidad de dicha raza y algunos cruza, procedentes de establecimientos reconocidos por la calidad de sus productos, como ser El Fortín, de Durbán, de Federación, provincia de Entre Ríos, que realizó así su primera subasta anual. Asimismo había lotes de cabañas de la zona, como ser La Corina, La Cautiva y Las Margaritas. Por otra parte era elevada la concurrencia de ganaderos de la zona, compradores y miembros de entidades ruralistas de Santa Fe y San Justo.

Las ventas

El titular de la firma consignataria, Dr. Félix A. Almeida, se dirigió a la concurrencia para expresar su satisfacción por su presencia. Se refirió al esfuerzo hecho por los vendedores en la producción de hacienda de tan alta calidad. Se refirió también a la calidad de los animales que se subastaban y a las perspectivas de la ganadería.

Finalmente sus palabras iniciaron su labor los martilleros José Antonio Almeida y Julio Alberto Busso, siendo seguida la subasta con general interés.

El total vendido fue de 17 millones 887.000 pesos ley. Representa un promedio por cabeza de $ 11.179.

En cuanto a las cotizaciones extremas por animal fueron éstas: terneros as: $ 7 mil 500 a 9.500; vaquillonas, 10.000 a 13.000; vacas: 14.000 a 15.000; toros Brangues 13.800. Toros, 30.000 a 32.000; novillos 12.000 a 14.500.

Conceptos de un técnico

En breve conversación con el periodismo el Sr. Antonio Cayetti, vicepresidente de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, manifestó que consideraba de alta calidad la hacienda puesta en venta, y puso a relieve la acción de los ganaderos que habían concurrido con sus productos a la subasta.

Cortes de energía por fallas en la línea de 132 Kv.

Por fallas en la línea de 132 kv. que vincula Santa Fe con el sistema interconectado, se producen cortes parciales en Rafaela, Esperanza, Santa Fe y alrededores, de una duración aproximada a los 11 minutos.

La información fue suministrada por la jefatura de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica.

Asamblea de padres

La Asociación Cooperadora de la Guardería Infantil de Barranquitas dependiente de la Dirección de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, convoca a padres y vecinos a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 19, en el local de la institución, sito en Pje. Leiva 3660. En dicha ocasión se procederá a la elección definitiva de la comisión directiva.

Al respecto, la Dirección de Minoridad y Familia, solicita al vecindario su asistencia en favor de esta obra de Bienestar Social para la atención y educación integral que se brinda a la niñez asistida en el mencionado servicio proteccional.

Una designación en Salud Pública

Ha sido dado a conocer el decreto 841 del Poder Ejecutivo de la provincia, por el que se designa subsecretario de Salud Pública, del Ministerio de Bienestar Social, al Dr. Victorio Francisco Chiesa.

Se señala que el citado funcionario retendrá la titularidad de la Dirección de Lucha Antituberculosa.

Artes Plásticas

MUESTRA DE OLEOS Y DE ACUARELAS

Continúa abierta en el hotel Mayorazgo de Paraná una muestra conjunta de los santafesinos Lionel Contini, médico que presenta diez óleos sobre figuras de niños, y Balbino Alonso, el cual tiene expuestas acuarelas con motivos florales.

La exposición fue abierta con motivo de las Jornadas Argentinas de Pediatría.

Expondrá el estado de la provincia el gobernador

El próximo viernes el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, dirigirá un mensaje al pueblo santafesino. Explicará el estado en que encontró la provincia, en los distintos ministerios: Obras Públicas, Educación y Cultura, Bienestar Social, etc. También se referirá al estado económico y financiero y al déficit presupuestario.

Por otra parte, en la semana próxima, ofrecerá una conferencia de prensa, que en principio se anuncia para mañana.

NUEVO SUBSECRETARIO

A nivel de trascendido se expresó que será designado subsecretario de Industria el ingeniero Guillermo José Vilaseca, quien asumiría el jueves o el viernes próximo.

REUNION MINISTERIAL

Contrariamente a lo anunciado, no se reunió ayer el gabinete provincial. El acuerdo ministerial, cuya iniciación estaba prevista para las 17, fue diferido para esta tarde.

Participaron del cónclave los ministros de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano; de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi; de Bienestar Social, comodoro Raúl Jorge Fraga; de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva y de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard.

NUEVO FUNCIONARIO

En un acto realizado esta mañana en dependencias de la Dirección General de Institutos Penales de la provincia, el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo M. Sciurano, puso en posesión del cargo al nuevo titular de ese organismo, comandante principal de Gendarmería José María Juan Puig. Reemplaza al mayor Carlos Rufino, que se venía desempeñando interinamente al frente de dicha repartición.

Un experto de la UN visitó ayer el puerto de Santa Fe

Con el objeto de reunir antecedentes referidos a distintos aspectos del puerto local, dentro de las especificaciones del Proyecto ARG. 531 (Mejoramiento de la navegación en el río Paraná), que se cumple con el apoyo de las Naciones Unidas, visitó ayer las instalaciones de la estación de ultramar santafesina el ingeniero Georges Maffait, experto en planificación portuaria en materia de explotación y administración. El citado fue acompañado por el Ing. Sabino Corzi, delegado en el Consejo Coordinador del Río Paraná, partícipe del proyecto del plan regulador del puerto de Santa Fe.

En compañía del administrador de los Puertos de Paraná Medio, técnico Roberto Corti, los funcionarios efectuaron una detenida recorrida interiorizándose de todos los aspectos funcionales del complejo portuario, como así también de sus necesidades. Estos detalles serán volcados luego en el estudio del Proyecto ARG. 531, documento que fijará pautas para el desarrollo. Concluida la visita, que abarcó todos los sectores del puerto, los funcionarios se trasladaron a Paraná y Diamante donde cumplieron idénticos cometido.

Embarque de sorgo

Con un cargamento de 8 mil toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, embarcadas por intermedio de La Plata Cereal, zarpó hoy el ultramarino de bandera chipriota "Skamandros", que operó consignado a la agencia Sarsotti. La nave completará bodegas en otros puertos, habiendo salido de Santa Fe calando 16,4 pies uniformes a proa y popa.

Recibirán soja

A partir del primer minuto de hoy, quedó habilitada la recepción de soja de la cosecha 1975/76 "a certificar", en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto local. La mercadería a recibir será de exclusiva procedencia de Tucumán, en envases de yutel, sujeta a las bases estatutarias vigentes y con humedad máxima de hasta 13 grados. Los interesados deberán efectuar previamente el pedido de espacios al personal de la Junta destacado en las localidades de Ramada de Abajo y Juan Bautista Alberdi, en la provincia citada.

Sobre el dragado en el río Paraná piden información

La Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, se ha dirigido al secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas de la Nación, ingeniero Federico Benito Camba, solicitando información en relación con la planificación de las obras de dragado en el río Paraná. La preocupación del organismo, está fundada en las falencias que se advierten en diversos sectores de la ruta de ultramar, donde las profundidades al cero han descendido en forma notoria, ante la falta de una atención permanente en materia de dragado.

Se le expresa al Ing. Camba la necesidad de instrumentar el cumplimiento de la ley 20.978, que fijó en 30 pies al cero el dragado obligatorio del Paraná hasta el puerto de Santa Fe, señalándose que, en estos momentos, resulta imprescindible que por lo menos, se acondicione la ruta a los niveles que acusan los pasos de Martín García, a fin de asegurar la normal continuidad de los embarques de granos y aliviar el problema del abarrotamiento de los silos portuarios y de campaña.

Sanciones aplicadas a diversos comercios

La Dirección de Saneamiento del Ministerio de Bienestar Social, a aplicado en el transcurso del pasado mes distintas clausuras a comercios de localidades del interior y de nuestra ciudad.

En Avellaneda la penalidad alcanzó a una carnicería por constatarse la tenencia de dos reses faenadas en forma clandestina; en Bigand, a un almacén y despacho de bebidas por falta de higiene; en Chabás, una fábrica de aceites vegetales por funcionar sin la autorización correspondiente; en López, a una fábrica de quesos por no cumplimentar emplazamiento y no reunir las condiciones higiénicas-sanitarias.

Las clausuras también alcanzaron a una panadería en Llambi Campbell que funcionaba sin autorización; y, a una despensa, frutería y despacho de bebidas de Reconquista, donde quienes la atendían no poseían la indumentaria correspondiente.

Finalmente en nuestra ciudad fueron clausurados dos puestos de venta de pescados de río por presentar el producto en mal estado de conservación.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 18 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

EL BOLETO ESCOLAR

La lentitud en la entrega de los bonos, con que los alumnos de los establecimientos educativos, consiguen una rebaja sustancial en el costo del viaje en los colectivos del transporte urbano, provoca la considerable erogación a los padres de familia y gravita en las finanzas hogareñas.

Nadie duda que el proceso de obtención de los datos requeridos en cuanto a los certificados de trabajo y los ingresos del trabajador con hijos en edad escolar, que deben ser presentados a los centros de estudio para ser remitidos al organismo municipal correspondiente, requiere cierto tiempo. Pero también es cierto que los trámites se demoran más allá de lo conveniente y que institutos que se apresuraron a cumplir con las exigencias no obtuvieron la respuesta debida en un lapso prudencial. De esta manera, mientras hay educandos que ya gozan del beneficio citado, otros continúan sin disfrutar de tal ventaja no obstante haber llenado pronta y oportunamente la solicitud requerida. Ello, como es fácil comprender, provoca situaciones difíciles en numerosos hogares en donde los recursos económicos apenas alcanzan para subsistir. También repercute en otros en los que, a pesar de un mayor desahogo financiero, el número de vástagos que cursan estudios y la cantidad de veces que tienen que viajar a los establecimientos de enseñanza influyen negativamente en las existencias pecuniarias. Esto sin extremar el comentario ahondando en los casos límites de quienes no poseen un trabajo estable, pero sí han de cumplir con la disposición legal sobre la educación obligatoria.

No estaría de más, por otra parte, que se hiciese público el tope de sueldo que se tiene en cuenta para la concesión del boleto especial, pues son múltiples los alumnos a los que no se les concede porque, según los responsables de la entrega, pertenecen a familias con medios para pagar íntegramente el pasaje. Ese es un detalle de importancia para un juzgamiento público del criterio con que se maneja la cuestión, ya que en los últimos años la inflación y el elevado costo de la vida hacen que las abultadas sumas de otras épocas apenas alcancen actualmente para una alimentación sin exageraciones.

Como corolario de lo expuesto conviene puntualizar la necesidad de que para el año venidero se arbitren los medios que permitan agilizar un trámite cuya demora se presta a interpretaciones capciosas; que provoca zozobra en muchos hogares y que, en suma, precisamente por su implicancia social merece una consideración particular.

Fue recordado Rafael Barrett



La Dra. Marta Samatán se refiere a Barret, hombre. Completa la nota gráfica el Sr. Luis Di Filippo

Organizado por la Asociación Santafesina de Escritores realizóse en la sala Moreno el acto de homenaje al escritor español Rafael Barrett con motivo de celebrarse el centenario de su nacimiento. Lo inició el doctor Julio Luis Gómez, quien calificó de "casi lindante con la leyenda" la vida del recordado, leyó adhesiones al acto y disculpó la inasistencia por razones de salud, del profesor Lázaro Flury, quien debía integrar el panel de expositores.

El hombre

Seguidamente la Dra. Marta Elena Samatán dijo que Barrett merece ser recordado por las nuevas generaciones como el prototipo del apóstol desinteresado que abraza una causa y la sigue con fervor hasta su muerte. Agregó que fiel a su consigna "el silencio siempre es cómplice" no se detuvo ante las verdades más crueles y pintó crudamente la miseria padecida por los hombres miserables en "Lo que son los yerbales" y en "El dolor paraguayo". También señaló que dicho autor, de corta vida —34 años—, siempre luchó contra la injusticia y que pocas personas lo han comprendido y admirado tanto como la maestra argentina Herminia Brumana, quien lo llamó "el más grande de los optimistas y el más santo de los hombres", para decir por último que recordar a Barrett es revivir sus luchas y renovar en nosotros sus anhelos de justicia y libertad.

El escritor

Habló luego el señor Luis Di Filippo, el cual agradeció la presencia de representantes de la Comisión de Homenaje a Rafael Barrett, de Rosario, dejando constancia de que en dicha ciudad se había escrito la primera biografía del homenajeado y en la cuna de José Guillermo Bertotto, dilecto amigo y compañero de aventuras de Barrett.

Puntualizó luego que la obra del escritor evocado consta de varios libros en tres volúmenes, de unas mil páginas; prosa, salvo excepciones, con destino periodístico, aunque por su estilo y la dignidad del pensamiento entra en los dominios de la literatura más exigente. Probó, además, que manifiesta al filósofo, al humorista, al poeta, al moralista, al ironista socrático y hasta el científico riguroso. Añadió que en ese quehacer hay talento, personalidad y elegancia y que Barret era, según sus contemporáneos conocidos, "un gentleman". Distinguió entre la elegancia que confeccionan sastres y peluqueros, la de maneras que se cultiva en los salones y la espiritual y dijo que ésta puede consistir en hacer lo que no haría un aristócrata cualquiera, en colocarse voluntariamente en el polo opuesto de sus congéneres. Actitud de Byron, de Tolstoy, etc.

Expresó el disertante que Barrett cultiva la verdad sin desdeñar la belleza, cultiva la razón sin desdeñar el sentimiento y que en su obra siempre se encontrará la frase brillante, el juicio severo, pero justo; para subrayar que a sus páginas las mantiene vivas su gran aliento humano.

Fue repuesta la vigencia de la ley anterior sobre procedimientos laborales

El gobierno de la provincia sancionó y promulgó la ley 7830, por la que se suspende la aplicación de la Nº 7838 (Código Procesal Laboral) por el término de 120 días y se restablece la vigencia de la ley 3480 y sus modificaciones, por el mismo lapso.

En el artículo segundo se especifica que los términos que estuvieren corriendo al entrar en vigencia la ley 3480 vencerán en la oportunidad establecida por la Nº 7838.

Los magistrados del fuero laboral adoptarán las medidas necesarias para adecuar el trámite de cada proceso, según su estado, al régimen de la ley 3480, sin afectar la validez de los actos cumplidos ni alterar la pérdida de derechos que resulte del incumplimiento de las obligaciones y cargas impuestas durante la vigencia de la ley 7838 y salvaguardarán la igualdad procesal de las partes, la defensa de los derechos y la celeridad de los juicios.

Asimismo se establece en el artículo 3º, que el P. E. designará una comisión para estudiar la reforma y sustitución de la legislación procesal laboral, la que deberá expedirse en un plazo de 60 días a contar de la fecha de su nombramiento.

Razones de la medida

En los considerandos se consigna que la ley 7838 fue sancionada mediante un "trámite legislativo en el que se omitió la discusión y fundamentación de sus artículos, sin consideración previa por parte de los organismos científicos, profesionales y especializados, no obstante incorporar innovaciones que alteraban principios procesales consagrados y requerían, por tanto, una meditada ponderación sobre su razonabilidad y eficacia. Entre tales modificaciones se encuentra la supresión del requisito de la contracautela en las medidas cautelares, la imposición para una de las partes de condiciones gravosas y en algunos casos impeditivas para el otorgamiento del recurso de apelación y la indefinición sobre el debido contralor de la aprobación de la prueba por las partes, algunas de las cuales resultan de dudosa validez constitucional". Añádese que "dicho Código incursiona en materias reservadas al legislador nacional, al regular la extensión de las obligaciones y con defectuosa técnica incorpora al ordenamiento procesal normas de la legislación nacional de fondo, mediante una remisión genérica sin tener en cuenta las modificaciones de que la misma es posible" y que "desde el punto de vista de la estructura del proceso se lo complica innecesariamente al admitirse la deducción de cuestiones que deben ser resueltas en forma previa, y agréganse trámites al procedimiento en la segunda instancia, agravando la lentitud en el diligenciamiento de los juicios y tornando inefectivo el principio de celeridad". "Tales fallas —afírmase luego— conducen al alargamiento de los procesos, al tratamiento inequitativo de las partes y a un estado de inseguridad jurídica que exige la suspensión de la vigencia de dicho ordenamiento legal", señalando "que con anterioridad a la vigencia de esa ley las cámaras de Apelaciones del Trabajo de Santa Fe y Rosario y los Colegios Profesionales emitieron opinión al respecto, señalando las innovaciones introducidas y la ordinarización del procedimiento que desvirtuaban los principios de celeridad e inmediación propios del procedimiento laboral, traduciendo con ello un esquema que no se adecua a lo prescripto en el artículo 20 de la Constitución provincial, llegando estos últimos a solicitar el veto del texto mencionado antes de su promulgación".

UNIVERSITARIAS

Disertación técnica en un instituto de la Universidad

El 21 y 22 de mayo a las 9 en el Instituto de Tecnología de Alimentos disertará el biólogo Miguel Ritado.

El profesional se referirá a las experiencias que se están realizando en el campo de la conservación de alimentos vegetales por radiaciones ionizantes en la Comisión Nacional de Energía Atómica, entidad de la que es miembro.

Universidad Católica

La secretaría académica de la Facultad de Derecho comunica a los interesados que hasta el 21 del cte., inclusive, podrán registrar su inscripción en el 1er. año de las carreras de Procuración y Abogacía.

Facultad de Arquitectura. — La secretaría académica de la Facultad de Arquitectura dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que se cita a los profesores del Area de Construcción y a los profesores del Area de Matemáticas a sendas reuniones que habrán de efectivizarse los próximos días martes a las 15 y el jueves a las 19, respectivamente.

Se comunica a los alumnos de 1er. año, grupo total "A", subgrupo 2, que el miércoles, a las 8 darán comienzo las clases correspondientes a la asignatura Introducción a la Problemática de la Construcción que habrá de dictar el Arq. Schritter en el taller 2.23 (planta alta).

Se informa además que la secretaría de la Facultad no atenderá al público en el período comprendido entre los días 17 al 21 del corriente. En dicho lapso se procederá a realizar el estudio académico de las solicitudes de materias a cursar formuladas por los alumnos.

Se comunica también, a los alumnos de 1er. año, grupo total "A", que el martes, a las 14 se dará comienzo con las clases correspondientes a la asignatura Introducción a la Historia de la Cultura. La profesora Copes dictará sus clases en el aula 1.4.

Vence mañana el segundo anticipo inmobiliario

Según se ha informado, mañana vencerá el plazo para el pago del segundo anticipo de la tasa general de inmuebles del año en curso.

Las autoridades municipales recuerdan a los interesados que vencido dicho plazo, los contribuyentes se harán pasible de los recargos establecidos por las normas vigentes.

Pago a jubilados

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad se pagó en la fecha a los pensionados el 18 por ciento y los 1.500 pesos dispuestos por el P. E. nacional para los trabajadores. Mañana se iniciará el pago de los mismos rubros a los jubilados del No. 1 al 900; prosiguiéndose el jueves con los restantes.

Quienes no hayan cobrado en los turnos establecidos, podrán concurrir el viernes, en el horario de 7.30 a 11.30.

Iluminación en Villa Yapeyú

Personal de la Dirección de Electromecánica se encuentra trabajando en Villa Yapeyú, con el objeto de dotar a la calle principal del sector de una moderna iluminación.

Designaciones interinas

Por decreto 087 se designó en carácter de interino hasta tanto se llame a concurso, al Prof. Luis Roberto Orlando, para cubrir cuatro horas de cátedra de trío de cuerdas en el Liceo Municipal. Por el decreto 095 se designó en las mismas condiciones a la Prof. María A. Caporizzo, en cinco horas de cátedra de taller de artes visuales del Dpto. Infantil.

25 de Mayo

La dirección del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" ha informado sobre el programa de actos previstos con motivo del 25 de Mayo, conforme al siguiente detalle: el 22, a las 20, en el salón de actos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450, exposición de dibujos a color y collages de Carlos Asiain, y cerámicas de Juan R. Lazzarini. El 24, a las 20, en la sala "Leopoldo Marechal" del Teatro Municipal, función en base a un concierto de piano y flauta, a cargo de Diana M. de Orellana y Luis Rosso.

El ingreso a estos espectáculos es totalmente gratis.

Cierre de calles

La Secretaría de Gobierno advierte a las empresas constructoras de obras públicas, y a las instituciones deportivas organizadoras de torneos a desarrollarse en las calles de la ciudad, y que deba interrumpir el tránsito, que deberán adelantar esa situación a la Dirección de Servicios Públicos, con el fin de adoptar y comunicar con tiempo el eventual cambio de recorrido de las líneas del transporte urbano de pasajeros.

LAVADO DE VEREDAS

Las autoridades municipales dispusieron que el lavado de las veredas se deberá realizar únicamente los martes y viernes, hasta las 8.30.

Por otra parte, se reitera la prohibición existente en cuanto al lavado de vehículos en la vía pública.

EL NORTE SANTAFESINO

Los problemas más urgentes: comunicaciones, bancos, educación, salud, energía, vivienda

La visita del gobernador a la zona antiguamente denominada Chaco Santafesino y que hoy se ha dado en llamar simplemente Norte Santafesino, sector que abarca a los departamentos Gral. Obligado, Vera y 9 de Julio, brindó la oportunidad de conocer —más que conocer, reiterar— las viejas aspiraciones de sus pobladores y el cúmulo de problemas aún sin satisfacer en la medida necesaria.

Quedó en claro que la finalidad del vicealmirante Jorge A. Desimoni, en esta ocasión, perseguía simplemente tomar contacto con la zona a la que no conocía en absoluto, recepcionar —obviamente— sus necesidades para la elaboración de planes concretos y efectivos, pero en el fondo dar soluciones de urgencia en materia de salud pública y educación. De todos modos, la reunión llevada a cabo en la Base Aérea Reconquista, apenas arribada la comitiva oficial, durante la cual varios dirigentes de las fuerzas vivas, mediante diagramas explicativos, hicieron conocer los más graves problemas existentes, tuvo carácter sumamente esclarecedor, en cuanto ubicó a las autoridades en el panorama norteño, con la suficiente certeza.

COMUNICACIONES

El orador luego de historiar la instalación de cooperativas, industrias y comercios en la zona, profundizando en el tema de la importancia de su movimiento y el volumen operativo a nivel provincial y nacional, solicitó el apoyo de las autoridades para la instalación de comunicaciones telefónicas, debido a la paralización de la construcción de la Central Reconquista. Asimismo se refirió a los trabajos de la instalación de repetidoras del canal correntino de televisión, también paralizadas actualmente, exhortando al gobierno a realizar contactos con las autoridades de aquella provincia, en tal sentido.

Sobre comunicaciones aéreas, interesó referente a vuelos comerciales que cruzan la zona y la necesidad de que se pueda implantar descensos de máquinas en la Base Aérea, ya que sus pistas están perfectamente adecuadas para ello. Aerolíneas y Austral son las empresas que cruzan el cielo norteño en estos momentos.

BANCOS

También se discurrió sobre la necesidad de que se instale en Reconquista una sucursal del Banco Nacional de Desarrollo y del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, a fin de darles mayor autonomía en la concesión de créditos y favorecer a los pequeños y medianos industriales en sus plantes de expansión.

EDUCACION

El tema educativo fue desarrollado a través de un panorama de escuelas primarias, secundarias y terciarias. Para 150.000 habitantes, la zona cuenta con 300 escuelas primarias, 30 secundarias y 3 institutos terciarios, agravada esta insuficiencia con escaso personal, edificios obsoletos y equipamiento rudimentario.

SALUD PUBLICA

Los datos estadísticos sobre este aspecto que hace a la situación sanitaria en el norte, fueron vertidos en líneas generales pero contundentes. Para la 1ra. Región Sanitaria, se requirió el apoyo económico necesario para atender convenientemente a todos los casos que se originan, sobre todo en lo referente a la lucha contra la mortalidad infantil, que en la zona se eleva al 22,8 por ciento, entre desnutrición, diarrea estival y bronconeumonías. Para ello es imprescindible devolver a los médicos su profesionalidad y equipar hospitales debidamente.

ENERGIA

Las características energéticas de la zona, sus necesidades, las ampliaciones de consumo, las industrias a instalarse y el grave problema de la superusina de Reconquista, que viene trabajando con sus equipos a pleno y sin reservas, y que en el próximo verano podría acarrear serias consecuencias.

En principio, se informó que esta situación podría solucionarse acelerando las tratativas ante las empresas para la adquisición de equipos de 5.000 kv. cada uno, a fin de que por lo menos uno de estos esté funcionando en 1977.

VIVIENDAS

Este tema mereció una especial recomendación al gobernador sobre su gravedad extrema. Fundamentalmente en la zona de la Cuña Boscosa, y en manera especial en los parajes poblados, así como también en Fortín Olmos, donde las necesidades son urgentes.

Se hizo hincapié en la obligatoriedad de erradicar ranchos y taperas en zonas de colonización, ya que de subsistir esas condiciones habitacionales, la tarea sanitaria y educativa no podrán cumplirse con la efectividad necesaria.

Se detallaron los pasos relacionados con el programa de población, señalándose que en la Cuña aún hay lotes disponibles que tendrían que ser adquiridos por los interesados, así como también se requirió el apoyo gubernamental para la urgente escrituración de los lotes ocupados, a fin de llevar tranquilidad a los pobladores, toda vez que en materia de caminos se ha progresado en forma notable.

VIMOS Y ESCUCHAMOS

"Tirémonos al agua todos" — Inédito: hospital modelo sin ocupar — Tren zafrero en el patio de una escuela — La fantasmal Villa Guillermina — "Usted es una topadora, la felicito" — La mujer en función de gobierno — Habrá que tirar algún periodista..."

Indudablemente que esta gira gubernamental dio ocasión a numerosas anécdotas que, si bien no tienen cabida en la información periodística, dan abundante material que refleja de alguna manera el estado de cosas en esa zona postergada y, sobre todo, la mentalidad de la buena gente en muchos aspectos digna de mejor comprensión. En el ingenio Arno, se informaba al gobernador sobre el problema energético, ante la inminencia de la zafra azucarera. La falta de grupos electrógenos de reserva motivó que el vicealmirante Desimoni, ya aturdido, dijera: "Tirémonos al agua todos juntos, iniciemos la zafra y veremos lo que sale; otra alternativa no hay en estos momentos...". Expresión muy marina, sin duda.

* * *

En Villa Ocampo se encontró con un problema muy difícil de entender. Al lado de una choza de paja y ladrillos de barro, donde funciona un hospital sumamente precario, desde hace dos años está terminado un hospital modelo en su tipo, "la última palabra" en materia de comodidades y confort. Pues estaba aún desocupado por problemas en un tablero de corriente eléctrica, al que habrá que reemplazar por otro.

El gobernador, junto al ministro Fraga, en forma enérgica intimó a la dirección del hospital, a "mudarse ya, tienen un plazo de cuatro horas para hacerlo". Los responsables, aún dubitativos, se miraron entre ellos, señalando que "debían ser autorizados por Arquitectura, antes de mudarse"; lógicamente, surgió la risa general de los presentes. A las 3 de la tarde el hospital estaba ocupado más de la mitad, y seguía el traslado ya entrada la tarde.

* * *

En Villa Ocampo mismo, pudimos ver en iguales condiciones de años atrás, el caso también insólito de una escuela, la Nº 849, en la cual el tren que transporta la caña de la zafra, cruza el mismo patio, por entre las aulas por un lado, y el baño y comedor escolar, por el otro. Volvieron a reiterar el caso las maestras, pero evidenciando que el descreimiento general había hecho presa de ellas. Algunos periodistas vieron este problema allá por el año 68, y señalaron que se encuentra exactamente igual.

* * *

Villa Guillermina, la de la leyenda, legendaria y polvorienta, yace inerme todavía, en medio de recuerdos de épocas pasadas y mostrando un presente doloroso y cruel. El antiguo epicentro de La Forestal, cuyos despojos aún no han sido recuperados, volvió a reiterar ese clima de tristeza y desazón de los apenas 3.500 pobladores que subyacen hoy, mojones de un pueblo que llegó a contar con más de 18.000. Contingentes de ancianos hacheros, aguardaban el paso del gobernador, algunos con cartas en sus manos, reclamando jubilaciones que aún demoran en llegar. No lograron cumplir con su cometido, toda vez que la celosa vigilancia de la zona hizo imposible que el vicealmirante Desimoni recepcionara sus reclamos. Y volvieron a ver cómo los coches oficiales emprendían el regreso, envueltos en el mismo polvo casi impenetrable que otrora ampararа injusticias y represión. La imagen de Rogelio Lamazón, sigue con ellos...

* * *

En medio de la Cuña — Paraje Km. 17— funciona la Escuela Experimental de Promoción Comunitaria Nacional No. 235, que desarrolla una labor altamente eficiente, en medio del monte agreste.

Allí la visita oficial se demoró más de lo previsto debido a la notable insistencia de su directora, una mujer a la que se admira en la zona por su temple y su dedicación docente y humana. Una "montaña" de necesidades volcó sobre el ministro Pérez Cobo, quien al señalarle "que todavía debía visitar el sur de la provincia", provocó la respuesta inmediata: "¿El sur...?, ¡pero si hasta universidades tiene...! ¡acá se necesita todo y Ud. piensa en el sur...!. Al final, el gobernador al despedirse dijo: "Usted es una topadora, y la felicito. Todo lo que nos pide, lo atenderemos en lo posible. Continúe trabajando así, que es la única manera de hacer patria. La felicito...".

* * *

El corazón de la Cuña lo constituye Fortín Olmos, una población también de larga historia, a la que la vimos recuperada y en un nivel de laboriosidad notoria. Cerca de 1.300 habitantes tiene, entre pequeños propietarios, hacheros y peones. Un flamante centro cívico, con asiento de comuna, juzgado de paz y comisaría, centraliza las actividades de la pequeña población, de calles bien cuidadas —detalle éste que se observa en toda la cuña en general— y de casitas económicas y otras "taperas" que subsisten en la periferia. Pero lo más notable es que a cargo de la comuna nos encontramos con una sorpresa. No por tratarse de una mujer — Juanita Rodríguez, 24 años, esbelta y agraciada— sino porque su juventud y simpatía ganó la admiración de todos. Inteligente y desenvuelta, acompañó a las autoridades por las instalaciones, detallando paso a paso problemas, necesidades y urgencias impostergables.

* * *

"Llevamos demasiada carga con estas valijas; habrá que tirar algún periodista...". La insólita expresión del piloto, ya en el aire, de regreso a Santa Fe, hizo despertar a algunos colegas que dormitaban inocentemente. Y alguien agregó desde el fondo: "Que sea el más viejo, entonces...", lo que provocó que el aludido, ajustara aún más su cinturón de seguridad, no sea cosa que se atrevieran. Las risas se apagaron de pronto, cuando una de las ventanillas de la máquina se abrió violentamente al fallar el cerrojo. A esa altura el periodista de marras ya había perdido el habla. Finalmente, le perdonamos la vida y arribamos a Sauce Viejo. Valijas en la "L" y rumbo a casa, tras cuatro días de excelente atención en general para la prensa.

CASA GRIS

NOMBRARON INTENDENTES Y PRESIDENTES COMUNALES

El P. E. de la provincia, por sendos decretos originados en el Ministerio de Gobierno, ha cubierto los cargos de intendente municipal en las ciudades de Reconquista y Avellaneda, Dpto. Gral. Obligado.

En la primera de ellas la designación recayó en el Sr. Omar Ovidio Decci, en tanto que en Avellaneda la función será ejercida por el Sr. Emilio Fosciatti.

En las comunas

Asimismo el gobierno santafesino, por conducto del citado Ministerio, ha designado los siguientes presidentes comunales: En Cabal, La Capital, al señor José Lovatto, en Fuente Uranga, Dto. Rosario al señor Nicolás Boccardo y en la comuna de Albarellos al señor Emilio Saracchini; en el departamento Las Colonias, en la localidad de Colonia San José se nombró al señor Luis Angel Di Bernardino; en Cululú al señor Eugenio Florindo Rudoll; en Santa María Centro al señor Nelmo Francisco Cortese y en Ituzaingó al señor Italo Bautista Oramaglia.

En el departamento San Cristóbal las designaciones efectuadas fueron éstas: en la localidad de Constanza fue designado titular de la comuna el señor Eduardo Bonnelier; en Curupaytí al señor Ceferino Bartolomeo Dalmasso y en Colonia Rosa al señor Luis Castaldi.

En lo que respecta al departamento San Jerónimo fueron designados en Gessler al señor Carlos Modesto Rosso; en Barrancas al señor Miguel David Meséguer y en San Martín al señor José Pitlacolo.

En el departamento San Justo se nombró al señor José María Trevisan presidente de la comuna de Crespo, y en el departamento San Lorenzo, en la comuna de Ricardone, al señor Tomás Casanova.

En el departamento General Obligado los nombramientos correspondientes a las comunas de Villa Ana y Tacuarendí, donde fueron nombrados titulares comunales los señores Ernesto Juan Spessot y Raúl Rodolfo Chamorro, respectivamente.

En lo que atañe al departamento Constitución fueron nombrados titulares de las siguientes localidades: Pavón Arriba, señor Pascual Domingo Pasano; Juncal, señor Eduardo José Jure y Rueda, señor Armando Laill.

Finalmente, en el departamento San Martín fue designado presidente de la comuna de Casas al señor Antonino Robustelli Depetris; en Las Petacas el señor Virgilio Natalio Pessi y en El Trébol el suboficial principal de aeronáutica (RE) Sebastián Salamano.

En las comunas donde se venían desempeñando interinamente como presidentes los respectivos secretarios administrativos, éstos retornan a sus funciones específicas, agradeciéndoles los servicios prestados.

Los presidentes de las comunas ejercerán las funciones con las atribuciones que para tales casos establece el artículo 2º del decreto 0018 dictado por la intervención militar.

Subsecretario de Acción Comunal

Trascendió en fuentes del Ministerio de Gobierno que sería designado subsecretario de Acción Comunal, el Escr. Nicolás Ramallo, quien arribará mañana a nuestra ciudad.

El Escr. Ramallo es oriundo de la capital federal y posiblemente para antes de fin de semana será puesto en funciones por el titular del citado ministerio capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Beiurano.

Por otra parte, pudo saberse también que para dicha fecha se darían a conocer alrededor de 30 nombramientos más de presidentes de comuna.

Un convenio sobre el traspaso de la autopista

Se encuentra en la capital federal el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Eduardo Oliva, para asistir a la reunión del Consejo Interministerial de Obras Públicas.

El Ing. Oliva durante su permanencia en la capital federal proseguirá las gestiones sobre la reconstrucción del puente sobre el río Salado, integrante de la autopista Santa Fe-Rosario, destruido por las inundaciones de 3 años atrás.

También conversará con las autoridades de Vialidad de la Nación sobre el cumplimiento del convenio referente al traspaso de la autopista.

PERIODISMO

En Buenos Aires ha aparecido el diario "Hoy en la noticia"

Un nuevo matutino se agregó hoy a los periódicos porteños. Tiene por título "Hoy en la noticia", es de tamaño tabloid e impreso en sistema "off set", siendo dirigido por el Sr. Alfredo Ramírez.

En su número inicial señala que "es la puesta en marcha de una idea en la que un conjunto de hombres intenta cumplir su vocación de servicio", agregando que el diario no tiene compromisos ante sectores políticos ni ideológicos".

El problema del gas tratarán en Rep. del Oeste

Informó la Federación Santafesina de Entidades Vecinales que ha convocado a una reunión de propietarios afectados por el problema del tendido de la red domiciliaria de gas, para el jueves próximo, a las 19, a realizarse en la sede de la Asoc. República del Oeste.

En dicho acto, autoridades de la central vecinalista expondrán la situación actual de la obra, los factores que hacen a la continuación o paralización de la misma, como así también la posibilidad, forma de pago, sus consecuencias y otros aspectos.

Agrega que la convocatoria se efectúa debido a que el delegado de la Federación ante la comisión municipal que estudia el problema, debe fijar criterio al respecto.

ACTOS CULTURALES

CINE

- Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 18.15 y 21.15: "Pequeños asesinatos", de Alan Arkin. Ciclo: "Expresiones del cine americano". Con Debate.
- Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 21.45 y mañana a las 18.30, en el Chaplin: "Billy el [illegible]", de Stan Dragoti, con M. Pollard. 26 y 27, a la misma hora: "La Strada", de Fellini.
- Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La hora del amor", de Truffaut, con Jean Pierre Leaud.
- Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 23, a las 19, en bulevard Gálvez 2147: "César", de Marcel Pagnol, con Raimu y Pierre Fresnay. Además: "Piedras para un duelo", cortometraje en colores. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

EXPOSICIONES

- Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147: "Miradas sobre los puertos de Francia". Fotos [illegible], en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20. El 21, a las 19, montaje audiovisual sobre Ravel. Presentará agregado cultural de la embajada gala, Pierre Bernes.
- Escuela de Diseño y Artes Visuales. Cortada Falucho 2450. — Muestra de obras de los alumnos de 4º, 5º y 6º año.
- Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y pasaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.
- Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 3022. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.
- Galería Pinnart, San Martín 2978. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón. Hasta el 28.
- Pequeña Sala de Arte Roberto Rubie, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nitsawa. Hasta el 6 de junio.
- Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 3693. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

PRESENTACIONES DE LIBROS

- Palabras de tu voz, de Luis Alberto Laporta. — El 24, a las 20.30, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Recital de guitarra de Mónica Páez. Organiza: Tupambaé.

Disertación en un círculo santafesino

El Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe en la capital federal, informó que el primero de junio próximo, a las 19, el doctor Antonio Sebastián Pocovi disertará en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, sobre "Plataforma submarina".

A continuación de la conferencia será servido un cóctel, debiendo los asociados retirar las tarjetas correspondientes en la secretaría del Círculo, Arenales 1934, planta baja, los lunes y jueves de 18 a 20.



Choque y vuelco. - Una espectacular colisión se produjo pasado el mediodía en plena zona céntrica, como consecuencia del cual resultó lesionada una persona, aunque de escasa consideración. Por Mendoza en dirección al este se desplazaba la renoleta a cargo de Miguel Angel Acosta, de 23 años, domiciliado en J. P. López 938 y al llegar a la intersección con San Jerónimo, por causas que se tratan de determinar entró en colisión con el Renault, sin chapa patente conducido por Hernán Albres, de 26 años, que vive en Corrientes 3769. Debido al encontronazo, la renoleta volcó como lo ilustra la nota gráfica sufriendo contusiones su conductor. En cuanto a Albres salió ileso

Actúa en Paraná el consejo militar

PARANA, 18 (NA). — Reanudó sus deliberaciones esta mañana, en sesión secreta, el consejo de guerra especial que juzga la conducta de 18 personas, entre ellas el ex gobernador Enrique Tomás Cresto y el ex segundo jefe de policía de la provincia, inspector general Hugo Alvaro Roldán, a quienes declaraciones de algunos de los imputados involucran en la conducción de una banda parapolicial.

Las deliberaciones de este tribunal, que preside un teniente coronel, se realizan en la sede de la Segunda Brigada de Caballería, en 25 de Mayo 253 —pleno centro de esta ciudad— y comenzaron a las ocho de la mañana.

Hoy, a diferencia de ayer, no se permitió el ingreso de los periodistas señalando un vocero militar que desconocía la duración que podría tener la audiencia de la fecha.

Los imputados que ayer se hicieron presentes ante el tribunal son José Argentino Acevedo, de 24 años, chapista; Néstor Alvarez, de 37, empleado; Adolfo Apaldetti, de 23, sin empleo; Carlos Basso, de 36, contador; Carlos Arias, de 35, comerciante; [illegible] empleado; Enrique Tomás Cresto, de 64, comerciante y ex gobernador de la provincia; Gerardo Alberto González, de 28, empleado; Carlos Alberto [illegible] sin empleo; Luis Eduardo Lenzi, de 35, sin empleo; Gabriel Puiggrós, de 56, comerciante; Ricardo Edgardo Remedi de 22, empleado e integrante del comando Paraná de la Juventud Peronista de la República Argentina; Hugo Alvaro Roldán, de 36, ex segundo jefe de policía; Eduardo Emilio Romero, de 29, empleado; Juan Sacks, de 75, productor y ex interventor en la Mutual de Empleados Públicos; Juan C. Torales, de 30, empleado de Correos; Carlos A. Vesco, de 23, albañil, y Henry Zacarías, de 46 años, comisionista.

En la sala de audiencia los imputados debieron identificarse y, de inmediato, se fueron leyendo las declaraciones indagatorias tomadas a cada uno de ellos en la instrucción del sumario, practicado en dependencias del Batallón de Comunicaciones con asiento aquí.

De las declaraciones indagatorias surge que las motivaciones principales de la actuación del tribunal militar radican en la averiguación de las actividades de un denominado "Comando Paraná" que funcionaba en esta provincia y tenía a su cargo la comisión de hechos delictivos.

De lo expuesto por algunos de los detenidos surgiría como responsable del "Comando Paraná" el ex gobernador Cresto y tendría una participación importante el ex segundo jefe de policía, Roldán.

Concluida esta parte del procedimiento algunos de los defensores —todos oficiales en actividad del Ejército y la Aeronáutica— plantearon en forma colectiva la competencia del tribunal militar, por lo que éste pasó a cuarto intermedio hasta hoy para expedirse sobre ese punto y remitir las causas que no estén contempladas en la ley 21.268 a la justicia ordinaria, quedando dentro de su esfera las actuaciones que correspondan a la tenencia y portación de armas y explosivos.

Según lo inferido de las declaraciones, el "Comando Paraná" habría cometido atentados con explosivos, extorsiones e intimidaciones y sus integrantes tenían armamento prohibido.

Estado del tiempo

Continúa inestable en ésta

Al cierre de esta edición continuaban siendo inestables las condiciones del tiempo en esta ciudad y alrededores.

El cielo se encontraba cubierto, en tanto la humedad era pronunciada: 97 por ciento. En cuanto al viento sopló del sector sureste a una velocidad de 7 kph., mientras que la presión atmosférica acusaba 737 mm. de mercurio.

La temperatura experimentó un leve ascenso, registrando la columna mercurial una mínima de 7 grados a las 5 y una máxima de 14º a las 13,35.

Boletín meteorológico

Marcas mínimas

Capital federal, 3,4; Salta, 11; La Rioja, 6; Tucumán, 10; Córdoba, 7; San Juan, 0; Mendoza, 7; San Luis, 3; Resistencia, 14; Paraná, 3; Rosario, 0; Mar del Plata, 2 bajo cero; Neuquén, 1 bajo cero; Bahía Blanca, 1; Bariloche, 4; Comodoro Rivadavia, 1.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Nubosidad variable, poco cambio de la temperatura. Vientos suaves y variables. Mínima estimada en alrededor de 3 grados.

Centro y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja: Nubosidad variable, poco cambio de la temperatura.

Sur de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro: Bueno y algo nublado, frío.

Norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones: Nublado, leve descenso de la temperatura.

Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy: Lloviznas, poco cambio de la temperatura.

Capital federal y sus alrededores: Parcialmente nublado, poco cambio de la temperatura.

Buenos Aires, sur del litoral: Parcialmente nublado, poco cambio de la temperatura.

Norte del litoral: Algo nublado, leve descenso de la temperatura.

Un tren embistió a un auto: hubo 2 heridos graves

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Dos personas recibieron heridas de gravedad y debieron ser internadas al ser arrollado el automóvil en que se conducían por un tren que procedente de la estación Once se dirigía hacia la localidad bonaerense de Haedo.

El accidente ocurrió a las 23,25 de anoche, en el cruce de las vías con la calle Donato Alvarez, en jurisdicción de la comisaría 50a.

En ese lugar existe un paso a nivel con barreras de una sola mano, y por causas que se tratan de establecer el automóvil Torino, que conducía Héctor Galini, argentino, de 25 años, a quien acompañaba Guillermo Jorge Marrapodi, de igual nacionalidad y 22 años, fue atropellado por el convoy.

El violento impacto provocó la destrucción virtual del rodado, y el conductor, con heridas de consideración, fue trasladado al hospital Alvear, en tanto su acompañante fue derivado al hospital Alvarez.

Tres horas después de ocurrir el accidente el automóvil fue retirado de las vías, y a partir de las 6 de hoy el servicio se reanudó normalmente.

Menos de 3 ms. señaló hoy el río luego de 233 días

Tras un lapso que abarcó desde el 2 de setiembre del año pasado hasta las primeras horas de hoy, es decir 233 días consecutivos el nivel del hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, descendió de la marca de 3 metros. Durante el lapso señalado, hubo además 123 días con niveles superiores a los 4 metros, entre el 28 de diciembre del año pasado y el 27 de abril último.

El período de descenso comenzó a manifestarse en nuestra jurisdicción el 20 de marzo pasado, tras haber alcanzado el hidrómetro el día anterior un nivel de 4,71 metros, es decir que desde entonces la bajante ha sido de un metro con 47 centímetros.

Con anterioridad al período señalado, el anterior con aguas de nivel superior a los 3 metros, abarcó desde el 13 de enero al 10 de junio de 1975, con 149 días, una máxima de 4,08 el 22 de marzo y una mínima de 3,02 del 10 de junio. Características casi similares al ciclo que finalizó hoy, tuvo el que se extendió desde el 1o. de enero al 26 de agosto de 1974, con 238 días, una máxima de 5,17 el 1o. de marzo y una mínima de 3,02 el día final del período.

Las marcas del día

Los siguientes, son los datos de las alturas hidrométricas suministradas por la Prefectura Naval Argentina: Iguazú 7,35 (creció 0,05); Corrientes 2,30 (estacionado); La Paz 2,75 (bajó 0,11); Paraná 2,39 (bajó 0,06); Santa Fe 2,97 (bajó 0,06); Diamante 2,85 (bajó 0,11); Rosario 2,91 (bajó 0,03) y Villa Constitución 2,70 (estacionado).

Mueren seis sediciosos en frustrado intento de fuga

CORDOBA, 18 (NA). — Seis extremistas que eran transportados en vehículos policiales hacia la penitenciaría de esta ciudad fueron muertos durante un tiroteo registrado entre sus custodios y otros desconocidos que pretendían liberarlos.

El incidente se registró anoche en esta ciudad y fue informado mediante un comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército donde se detalla el ataque y la tentativa de fuga.

En el documento también se identifica a los muertos como cinco hombres y una mujer.

El comunicado oficial dice:

"El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército comunica que el día 17 de mayo, siendo aproximadamente las 20.30, en circunstancias en que una comisión policial trasladaba a seis delincuentes subversivos, mientras transitaba por la calle Neuquén al 700 fue atacada por otros delincuentes que ocupaban dos o tres automóviles, con el evidente propósito de rescatarlos, abriendo el fuego contra la comisión policial, la que reaccionó de inmediato.

"En la apertura inicial del fuego, y antes de que los efectivos del orden respondieran al mismo, dos delincuentes que se encontraban dentro del vehículo policial fueron alcanzados por varios disparos pereciendo en el acto. Un agente resultó con heridas leves en el brazo.

"Los otros detenidos trataron de aprovechar esa situación tratando de huir en distintas direcciones.

"Dos de ellos se cruzaron en la línea de fuego cayendo heridos mortalmente. Los dos restantes, al no acatar la intimación policial fueron abatidos al intentar alcanzar un vehículo de apoyo.

"Ante este hecho los atacantes ascendieron a sus automóviles y huyeron precipitadamente favorecidos por la imposibilidad de una inmediata persecución en razón de los desperfectos sufridos por los vehículos policiales por efectos del fuego.

"Los delincuentes muertos son: Miguel Angel Mosse, José Alberto Sbaguza, Luis Ricardo Verón, Eduardo Alberto Hernández, Diana Beatriz Fidelman y Ricardo Alberto Young".

Tres muertos en una celada extremista

CORDOBA, 18 (NA). —Un suboficial del Ejército y dos soldados perdieron la vida en un atentado extremista perpetrado en las inmediaciones del ingenio Santa Lucía, en la provincia de Tucumán, en tanto que un mayor recibió heridas de consideración.

Los cuatro ocupaban una ambulancia que fue alcanzada por la detonación de una carga explosiva accionada por control remoto, que había sido ocultada en una alcantarilla.

Las fuerzas de seguridad están realizando operaciones de rastrillaje para dar con los autores del atentado.

La información fue suministrada por medio de un comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército que dice:

"El 17 de mayo de 1976, en circunstancias en que una ambulancia militar en la que se trasladaban el mayor médico Pedro Raúl Solórzano, el sargento primero enfermero Alberto Eduardo Lai, el soldado (artículo 17) Juan Antonio Toledo Pimentel y el soldado enfermero clase 1955 Carlos Alberto Casal, para prestar atención a la población de Caspillango, en proximidades del ingenio Santa Lucía, en la provincia de Tucumán, al pasar por una alcantarilla ésta fue dinamitada por control remoto, provocando la destrucción del vehículo y la muerte del suboficial Lai, del soldado (artículo 17) Toledo Pimentel y del soldado clase 1955 Casal, en tanto recibió heridas de consideración el mayor Solórzano.

"De inmediato las tropas próximas al lugar iniciaron una operación de rastrillaje, que aún prosigue, sin encontrar rastros de los delincuentes hasta el momento".

A otro sedicioso abatieron en el ámbito bonaerense

BUENOS AIRES, 18 (NA). —Un extremista fue abatido por personal de la policía bonaerense en un enfrentamiento ocurrido en el sur del Gran Buenos Aires, al repeler los efectivos del orden el ataque de un grupo sedicioso.

De acuerdo con el informe oficial proporcionado en la víspera, el suceso ocurrió a las 19.30 del domingo, cuando los ocupantes de una pick-up abrieron fuego sorpresivamente contra la dotación de un patrullero.

De inmediato respondieron los policías suscitándose entonces un breve tiroteo que concluyó cuando uno de los agresores cayó sin vida en tanto los demás se daban a la fuga.

El choque armado no provocó víctimas entre los agentes que al acercarse al occiso hallaron una pistola calibre 9 que fuera robada al sargento de la policía bonaerense José Cristóbal Pizarro, asesinado por un grupo subversivo el 26 de marzo del corriente año, en la zona de Lomas de Zamora.

AGRESION

Anoche ingresó en el hospital Piloto Isidro Gregorio Oroño, de 35 años, domiciliado en la calle 59 y vías del ferrocarril Mitre de Santo Tomé, quien presentaba una herida cortante en la región frontal.

De las averiguaciones practicadas se pudo saber que el nombrado transitaba por calle 59 en dirección al norte y al llegar a la intersección con Roque Sáenz Peña fue agredido por un grupo de personas, las que se dieron a la fuga sin ser identificadas.

Procedimiento en Santo Tomé

Personal policial de Santo Tomé en cumplimiento de disposiciones emanadas de la superioridad para erradicar de dicha jurisdicción el juego prohibido efectuó un procedimiento en un predio ubicado en República de Chile y camino Costa Azul.

El procedimiento permitió la detención de numerosas personas que se encontraban jugando a los naipes y a la taba por dinero, secuestrándose dinero en efectivo.

Auto abandonado

Personal del Comando Radioeléctrico halló abandonado un automóvil frente al Nº 3655 de calle Rivadavia.

Se trata de un Renault Dauphine, sin chapa patente, color blanco, que fue llevado a la seccional 1a. a disposición de su dueño.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA:	24687 / 28703
HOSP. PILOTO ..	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ..	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 / 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES ..	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A. ...	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 / 42319

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Vacunos - Liniers

En el Mercado de Hacienda de Liniers, la entrada de vacunos, fue de 15.469 cabezas, clasificadas en 7.005 novillos y novillitos, 7.013 vacas y vaquillonas, 1.094 terneros y 257 toros. Remanente de ayer, 907.

Plaza: se operó con un ambiente más liberal. Tanto los novillos mestizos y los overos negros como la hacienda de consumo general, se realizaron con mejores precios. Por lotes regulares y generales fueron las únicas que se vendieron a precios menores, pero dentro de fácil colocación.

Precios por kilo vivo: Novillos: livianos 53; medianos 51,50; pesados, 48,50; overos negros 53; novillitos, 55; vacas: de consumo, livianas 46; gordas 38; de conserva, 10 a 28; vaquillonas, 55; terneros 60,10 y toros 46.

Los frigoríficos exportadores pagaron hasta 53 pesos; FASA 51.

Porcinos - Liniers

Entraron en Liniers 3.167 porcinos; había quedado un remanente de 472 cabezas.

Plaza: a pesar de reducirse los envíos, los compradores actuaron con una mayor selección para lotes buenos y muy buenos, que acusaron ciertas bajas con relación a la víspera. Se pagó hasta 81,20 el kilo vivo.

Aves y Huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines se contó esta mañana con una entrada de 18.117 cajones de huevos, en cámaras frigoríficas había una existencia de 16.117, fueron revisadas por la Inspección Técnica Veterinaria, 54.150 docenas, decomisadas 236, con un promedio del 0,39 por ciento.

Precios: blancos, grandes, de 90 a 100 pesos la docena; promedio, 93,06; castaños grandes, de 100 a 109; promedio 100; refrigerados de frigorífico, de 75 a 80 pesos, promedio, 75,76.

Aves: muertas, peladas, evisceradas 5.700 kilos de pollos híbridos a $ 100.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 18 (NA) — Estas son las cotizaciones de las principales divisas que se registraban hoy a las 13.30 en el mercado libre de cambios, tipo comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
Dólar	225,—	235,—
Uruguayos	60,—	70,—
Cruzeiros	16,50	18,50
Pesetas	315,—	365,—
Guaraníes	160,—	190,—
Soles	3,—	3,50
Liras	20,—	26,—
Bolívares	10,50	12,50
Marcos	87,50	100,—
Libra ing.	400,—	525,—
Chilenos	13,—	18,56
Fcos. franc.	48,—	54,50
Fcos. suizos	90,—	100,—
Fcos. belgas	5,50	7,—
Bolivarcs	51,—	59,50
Cor. suecas	515,—	59,—

Otro cadáver mutilado en la costa uruguaya

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Con el hallazgo de un cadáver decapitado y desnudo, aumentaron a nueve los cuerpos de víctimas encontrados flotando en aguas del océano Atlántico y del río de la Plata, creando uno de los mayores misterios en la historia criminal de este país.

El nuevo cadáver, del sexo masculino, fue encontrado cerca de la costa del puerto de Colonia a 170 kilómetros al noroeste de esta capital y a 30 kilómetros de Buenos Aires, según informaron medios de la Prefectura Marítima de esa ciudad.

Del total de cuerpos mutilados y vejados hallados en los últimos 28 días, siete son del sexo masculino y dos del femenino.

Un muerto y 17 heridos al chocar anoche 2 ómnibus

SALTA, 18 (Télam). —Un muerto y 17 heridos fue el saldo del choque entre dos ómnibus de transporte de pasajeros, informó la policía.

La víctima fatal es María Elsa Gramajo, de 22 años, camarera de una de las unidades.

Se indicó que el accidente se produjo en la ruta 34, en el paraje "La Aguadita", a siete kilómetros de la ciudad de Metán y 100 de esta capital, a las 22.20 de ayer.

Uno de los ómnibus pertenece a la empresa "Expreso Panamericano", que cumple el recorrido entre Córdoba y Salta, y la otra es integrante de la flota de la compañía "La Veloz del Norte", que salió de Jujuy rumbo a Tucumán.

La policía informó que el choque se produjo cuando el primero de los rodados se desvió de su mano para evitar embestir a un camión con acoplado que frenó bruscamente, en una zona donde había bastante niebla.

Los heridos, se indicó, fueron internados en el hospital Del Carmen, Policlínica Ferroviaria, Clínica Metán y Clínica del Milagro.

Percance fatal

LA PLATA, 18 (Télam). — Un muerto fue el saldo de un accidente ocurrido ayer en un paso a nivel sin barreras del ferrocarril Urquiza, en la localidad de Capilla del Señor.

A las 19, cuando intentaba cruzar las vías existentes en la ruta provincial número 6 de la mencionada localidad, el camión con acoplado a cargo de Juan Carlos Gargaglione, de 29 años, fue arrollado por un tren que se dirigía a Corrientes.

De resultas del impacto falleció en el acto el chofer del rodado, interrumpiéndose el servicio ferroviario por dos horas.

Rescataron en Mendoza a un andinista herido

MENDOZA, 18 (NA). — Una comisión integrada por policías y miembros del Club Andinista Mendoza, rescató a un joven deportista montañés que se desbarrancó en la zona cordillerana de Potrerillos, resultando con fractura en una pierna y otras heridas, según se informó hoy aquí.

Los hermanos Carlos y Graciela Adriana Bello, de 21 y 18 años, y Esteban Salvador Bulljan, de 22, practicaban escalamiento entre cerros, en la zona denominada "Cascada del Salto", en aquel paraje, cuando imprevistamente este último perdió pie y cayó a un profundo barranco.

Sus compañeros intentaron auxiliarlo pero ante lo imposible de esa tarea, el joven Carlos se trasladó hasta la localidad de Potrerillos en busca de ayuda, mientras su hermana permanecía en el lugar.

Informada la jefatura de policía sobre el suceso se dispuso la partida de una comisión que integraron el hasta hace unos días subjefe de la repartición, comisario general Ramón Arrieta Cortez; el comisario Matías Pedraza; el inspector Ignacio Medina; el cabo primero Ricardo Fuenzalida y los agentes Pedro Lauryssens y Carlos Sanjurgo.

Esta comisión junto con 3 miembros del club andinista Mendoza, llegaron hasta la altura de los tres mil metros donde había ocurrido el accidente. Habían pasado 12 horas, en que tanto el herido como la joven Bello habían permanecido a la intemperie, sufriendo las consecuencias de una bajísima temperatura.

Con elementos especiales la comisión de auxilio logró rescatar al andinista, al mismo tiempo que prodigaron atención a éste y a la joven Bello, que presentaban principio de congelamiento.

Bulljan fue transportado sorteando cortadas y arroyos en una camilla especial y conducido a un sanatorio de esta capital.

Procedimientos de M. Pública

Personal de la División Moralidad Pública, con los recaudos correspondientes, allanó la finca ubicada en la avenida de Circunvalación entre Juan Díaz de Solís y Moreno donde se detuvo a María Esther Aquino, de 20 años, domiciliada en Lamadrid 1810; María Luisa Alvarez, de 24, que vive en Av. de Circunvalación y Rosario, por infracción a los artículos 66 y 73 del Código de Faltas.

Asimismo, se detuvo a Vicenta Nélida Gómez de Nicolini, de 34 años, que vive en Villa Yapeyú; Mirta Figueroa, de 27, con domicilio en Avellaneda 2767; Leonor del Carmen Díaz de Lazzaroni, de 27, con domicilio en Boneo 2829, a las que también se les formó causa por infracción al Art. 66.

También durante una requisa por locales de diversión nocturna se pudo comprobar que en "Tempo" situado en Belgrano 2767 no se respetaban la ordenanza municipal 6796 sobre horario de apertura, formándosele causa a su propietario Jorge Carlos Eve, de 26 años, domiciliado en Alvear 8637. El mismo procedimiento se hizo en el local "8 y 9" ubicado en Vera y Belgrano, propiedad de Alicia Beatriz Galtán de 25 años.

Informó por otra parte la policía que en el hospedaje "Roce" ubicado en Blas Parera 6792 no se llevaban anotados los registros de pasajeros, razón por la cual se labró el acta respectiva al encargado Rubén Olimpio Acosta, de 19 años. Por último en la vía pública se detuvo a Reynaldo Remigio Mundyn, de 60 años, domiciliado en Alberdi 5599 quien tenía la captura recomendada por infracción a la ley 12.331 de profilaxis social.

Ultimaron al recluso que mató a un agente y huyó de un hospital

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (NA). —Un recluso que dio muerte a un policía para intentar fugar fue eliminado posteriormente por una patrulla policial que partió en su persecución.

El domingo, a las 20, el penado Armando Agüero, que estaba recluido en el hospital Padilla de esta ciudad reponiéndose de una afección, pidió al agente Luis Pereyra que lo llevara hasta el baño.

Al salir de ese recinto Agüero atacó sorpresivamente al policía con un revólver que presumiblemente le había sido entregado por alguna visita y le efectuó varios disparos causándole la muerte en forma instantánea.

Cometido el asesinato Agüero arrebató la pistola del agente muerto y huyó del hospital.

Poco después la policía tuvo conocimiento de que se había producido un asalto en una finca próxima al nosocomio y estableció por la descripción que suministraron las víctimas, que el hecho había sido consumado por el prófugo.

Fue así como se fue cerrando el cerco en torno del sujeto al que, finalmente, se encontró en una vivienda del barrio Once de Marzo, junto con Rosendo Mansilla, otro malviviente.

Agüero fue trasladado a la jefatura donde confesó que el arma que utilizó para ultimar al agente Pereyra le fue entregada por Carlos Rodolfo Peralta o Mario Decima, quien se encuentra prófugo.

Al ser nuevamente capturado, Agüero fue revisado por los médicos quienes comprobaron que padecía un proceso agudo de hepatitis, por lo que volvió a ser trasladado al hospital Padilla.

Pero trató nuevamente de fugarse en el trayecto entre la jefatura y el hospital obligando a sus custodios a darle muerte, según la información oficial.

Asumió hoy el nuevo director de I. Penales

En un acto realizado esta mañana en la Dirección General de Institutos Penales, asumió su cargo el nuevo titular del organismo, comandante principal de gendarmería José María Juan Puig.

Tras la lectura del acta de designación, el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano puso en funciones al nuevo funcionario. En la oportunidad se hallaban presentes otras autoridades provinciales, militares y policiales, como así también de establecimientos penales de la provincia.

